

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE LAS
CUENTAS ANUALES DE 2021 DE CONSORCIO GRAN
TEATRO DE CÁCERES**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo Rector del **Consortio Gran Teatro de Cáceres**:

Opinión con salvedades

La Intervención General de la Junta de Extremadura tiene atribuidas las competencias para realizar las auditorías de los Consorcios del Sector Público Autonómico de acuerdo con el artículo 152.7 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura. La ejecución de estas actuaciones ha sido encargada a la UTE BNFIX PICH AUDITORES, S.L.P.- BNFIX AMB AUDITORES, S.L.P. en virtud del contrato firmado con la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Extremadura, de fecha 22 de junio de 2022 (Expe. SE08-22 Lote 1), en ejecución del Plan de auditorías 2022 de la Intervención General.

Hemos auditado las cuentas anuales del **Consortio Gran Teatro de Cáceres** (en adelante el Consorcio o la Entidad) que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta del resultado económico - patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por el efecto de las cuestiones descritas en la sección Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Consorcio a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Las actividades y servicios que presta la Entidad se desarrollan en el edificio Gran Teatro de gran interés histórico-artístico. La Entidad no dispone de documentos que regulen las condiciones y circunstancias en las que el Consorcio puede hacer uso del edificio Gran Teatro, por lo que no resulta posible evaluar el posible efecto que pudiera tener este hecho sobre las Cuentas Anuales del ejercicio auditado.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA	PROCEDIMIENTOS APLICADOS POR LA AUDITORÍA
Capítulo 4 de Transferencias Corrientes de la Liquidación del presupuesto de Ingresos del Consorcio	
<p>En el capítulo 4 de Transferencias Corrientes de la liquidación del presupuesto de ingresos del Consorcio, se registran las transferencias y subvenciones de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes de la Junta de Extremadura, así como otras procedentes del Ayuntamiento de Cáceres y la Diputación Provincial de Cáceres. A nivel de derechos reconocidos, supone un 91,52%, 1.326,93 miles de euros, del total de los derechos liquidados por la entidad durante el ejercicio por lo que hemos considerado que es una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Hemos realizado procedimientos de auditoría tendentes a comprobar la razonabilidad del importe registrado por derechos reconocidos netos en el Capítulo 4, en particular:</p> <ul style="list-style-type: none">- Entendimiento de los sistemas de registro y controles aplicados por la Consorcio.- Análisis y evaluación mediante pruebas analíticas de las variaciones más significativas.- Procedimientos de confirmación con las Administraciones Públicas implicadas, al objeto de comprobar el adecuado registro de estas transferencias.- Evaluar si la información detallada en la memoria resulta adecuada, de conformidad con los criterios establecidos en el marco de información financiera aplicable a la Consorcio. <p>Con base en los procedimientos indicados, consideramos que los derechos reconocidos netos en el Capítulo 4 de la Entidad son razonables y se ajustan a la normativa aplicable.</p>

Párrafo de otras cuestiones: Cambio de auditor del ejercicio anterior

Las cuentas anuales de la Entidad, correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión con salvedades sobre dichas cuentas anuales el 27 de octubre de 2021.

Responsabilidad de la Gerencia en relación con las cuentas anuales

La Gerencia es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico-patrimonial de la Consorcio, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Consorcio en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.



En la preparación de las cuentas anuales, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Consorcio para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el órgano de gestión tiene la intención o la obligación legal de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público. Esta descripción que se encuentra en la página 4 siguiente, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

BNFIX PICH AUDITORES SLP-BNFIX AMB AUDITORES UTE LEY 18/1982

Antonio Puig Rimbau

Socio-auditor de cuentas, n.º de ROAC 14914

22 de septiembre de 2022

“La firma electrónica del informe de auditoría se emite únicamente como justificación y autenticidad de su integridad y contenido, así como de la identidad del firmante. La fecha del informe de auditoría, entendida a todos los efectos, y en especial en la aplicación de la normativa de auditoría de cuentas vigente en España, es la que figura a la derecha de la firma manuscrita del socio auditor de cuentas, 22 de septiembre de 2022”.



ANEXO I DE NUESTRO INFORME DE AUDITORÍA

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por Gerencia, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con Gerencia de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a Gerencia de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

CUENTAS ANUALES 2021
CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES

Según Resolución de 3 de abril de 2009, de la Intervención General, por la que se dictan las instrucciones sobre la rendición de Cuentas anuales de las entidades que conforman el sector público autonómico de Extremadura y la Orden HAP/1782/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo simplificado de contabilidad local.

El presente libro consta de setenta y seis páginas, nuimeradas de la 1 a la 76:

1. Balance de situación a 31/12/2021. Página 2
2. Cuenta de resultados económico patrimonial. Página 3.
3. Estado de cambios de patrimonio neto. Página 6.
4. Estados de gastos e ingresos reconocidos. Página 7.
- 5.
6. Estadode flujos de efectivo. Página 8.
7. Estado de liquidación del presupuesto. Página 9.
8. Resultado presupuestario. Página 24.
9. Estado de Remanente de Tesorería. Página 25.
10. Memoria. De la página 26 a la página 76.



EJERCICIO 2021

BALANCE

CUENTAS	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2021	EJ. 2020	CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2021	EJ. 2020
	A) Activo no corriente		472.765,24	275.179,94		A) Patrimonio neto		1.027.003,07	895.581,40
	II) Inmovilizado material		472.765,24	275.179,94		I) Patrimonio		33.435,86	33.435,86
211,(2811),(2911),(2991)	2. Construcciones		592,56	654,93	100,101	1. Patrimonio		33.435,86	33.435,86
214,215,216,217	5. Otro inmovilizado material		460.781,13	274.525,01					
,218,219,(2814),(2815)					120				
(2816),(2817),(2818),(2819)					129				
(2914),(2915),(2916),(2917)						II) Patrimonio generado		993.567,21	862.145,54
(2918),(2919),(2999)						1. Resultados de ejercicios anteriores		861.143,85	260.577,75
2300,2310,232,233	6. Inmovilizado material en curso y anticipos		11.391,55			2. Resultado del ejercicio		132.423,36	601.567,79
,234,235,237,238									
,2390						C) Pasivo corriente		162.111,18	283.342,06
	B) Activo corriente		716.349,01	903.743,52	4003,4013,41313,4183	II) Deudas a corto plazo		51.392,03	100.527,59
	III) Deudores y otras cuentas a cobrar		122.000,33	112.719,12	,523,524,528,529	4. Otras deudas		51.392,03	100.527,59
4300,4310,4430,446	1. Deudores por operaciones de gestión		118.764,00	110.503,06	,560,561				
,(4900)						IV) Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo		110.719,15	182.814,47
4301,4311,4431,440	2. Otras cuentas a cobrar		1.331,66	850,56	4000,4010,4130,41310	1. Acreedores por operaciones de gestión		73.564,57	145.230,36
,441,442,449,(4901)					,416,4180,522				
,550,555,558	3. Administraciones públicas		1.904,67	1.365,50	4001,4011,410,41311	2. Otras cuentas a pagar		30.735,27	31.048,00
470,471,472					,414,4181,419,550				
	VI) Ajustes por periodificación			1.001,69	,554,559	3. Administraciones públicas		6.419,31	6.536,11
480,567	1. Ajustes por periodificación			1.001,69	475,476,477				
	VII) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		594.348,68	790.022,71					
556,570,571,573	2. Tesorería		594.348,68	790.022,71					
,574,575									
	TOTAL ACTIVO (A+B)		1.189.114,25	1.178.923,46		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.189.114,25	1.178.923,46



**CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2021**

CUENTAS	NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2021	EJ.: 2020
1. Ingresos tributarios y urbanísticos		93.279,00	40.505,00
72,73 a) Impuestos			
740,742 b) Tasas		93.279,00	40.505,00
744 c) Contribuciones especiales			
745,746 d) Ingresos urbanísticos			
2. Transferencias y subvenciones recibidas		1.332.927,15	1.420.809,15
a) Del ejercicio		1.332.927,15	1.415.309,15
751 a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio			241.136,00
750 a.2) Transferencias		1.332.927,15	1.174.173,15
752 a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial			
7530 b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero			
754 c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras			5.500,00
3. Ventas y prestaciones de servicios			
700,701,702,703 a) Ventas			
,704			
741,705 b) Prestación de servicios			
707 c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades			
71,7940,(6940) 4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor			
780,781,782,783 5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado			
,784			
776,777 6. Otros ingresos de gestión ordinaria		23.727,49	17.504,10
795 7. Excesos de provisiones			
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		1.449.933,64	1.478.818,25
8. Gastos de personal		-224.163,13	-215.232,20
(640),(641) a) Sueldos, salarios y asimilados		-180.280,55	-173.086,26
(642),(643),(644),(645) b) Cargas sociales		-43.882,58	-42.145,94
(65) 9. Transferencias y subvenciones concedidas			-18.000,00
10. Aprovisionamientos			
(600),(601),(602),(605) a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos			
,(607),61			
(6941),(6942),(6943),7941 b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
,7942,7943			
11. Otros gastos de gestión ordinaria		-1.037.099,59	-632.083,09
(62) a) Suministros y servicios exteriores		-1.037.099,59	-624.912,68
(63) b) Tributos			-7.170,41
(676) c) Otros			
(68) 12. Amortización del inmovilizado		-51.939,54	-10.335,71
B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-1.313.202,26	-875.651,00
I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		136.731,38	603.167,25



**CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2021**

CUENTAS	NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2021	EJ.: 2020
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		
(690),(691),(692),(693) ,(6948),790,791,792 ,793,7948,799 770,771,772,773	a) Deterioro de valor		
,774,(670),(671),(672) ,(673),(674)	b) Bajas y enajenaciones		
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	14. Otras partidas no ordinarias		449,46
775,778	a) Ingresos		449,46
(678)	b) Gastos		
	II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)	136.731,38	603.616,71
	15. Ingresos financieros		
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
760	a.2) En otras entidades		
	b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras		
7631,7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
761,762,769,76454 ,(66454)	b.2) Otros	-4.308,02	-3.036,42
	16. Gastos financieros		
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
(660),(661),(662),(669) ,76451,(66451)	b) Otros	-4.308,02	-3.036,42
785,786,787,788 ,789	17. Gastos financieros imputados al activo		
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		
7646,(6646),76459,(66459)	a) Derivados financieros		
7640,7642,76452,76453 ,(6640),(6642),(66452),(66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		
7641,(6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
768,(668)	19. Diferencias de cambio		
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		987,50
796,7970,766,(6960) ,(6961),(6962),(6970),(666) ,7980,7981,7982,(6980) ,(6981),(6982),(6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		

**CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2021**

CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2021	EJ.: 2020
765,7971,7983,7984 ,7985,(665),(6671),6963 ,(6971),(6983),(6984),(6985) 755,756	b) Otros 21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras			987,50
	III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		-4.308,02	-2.048,92
	IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+ III)		132.423,36	601.567,79
	+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			1.200,00
	Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV+Ajustes)			602.767,79



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

EJERCICIO

2021

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2020		33.435,86	862.145,54	0,00	0,00	895.581,40
AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2021 (A+B)		33.435,86	862.145,54	0,00	0,00	895.581,40
VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2021		0,00	131.421,67	0,00	0,00	131.421,67
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	132.423,36	0,00	0,00	132.423,36
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	-1.001,69	0,00	0,00	-1.001,69
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2021 (C+D)		33.435,86	993.567,21	0,00	0,00	1.027.003,07



Formuladas: 30/03/2022
 Silvia González Gordillo
 Directora Gerente
 Página 6 de 76

2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

CUENTA P.G.C		NOTAS EN MEMORIA	2021	2020
129	I. Resultado económico patrimonial		132.423,36	601.567,79
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero			
920	1.1 Ingresos			
(820),(821),(822)	1.2 Gastos			
	2. Activos y pasivos financieros			
900,991	2.1 Ingresos			
(800),(891)	2.2 Gastos			
	3. Coberturas contables			
910	3.1 Ingresos			
(810)	3.2 Gastos			
94	4. Subvenciones recibidas			
	Total (1+2+3+4)			
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
	1. Inmovilizado no financiero			
(823)	2. Activos y pasivos financieros			
(802),902,993	3. Coberturas contables			
(8110),9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial			
(8111),9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta			
(84)	4. Subvenciones recibidas			
	Total (1+2+3+4)			
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		132.423,36	601.567,79

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EJERCICIO: 2021

Pág.

1

	NOTAS EN MEMORIA	2021	2020
I. Flujos de Efectivo de las actividades de Gestión		127.707,41	573.862,31
A) Cobros:		1.617.764,16	1.453.619,57
2. Transferencias y subvenciones recibidas		1.223.803,00	1.210.549,00
3. Ventas y prestaciones de servicios		114.745,55	40.475,00
5. Intereses y dividendos cobrados			19.517,04
6. Otros Cobros		279.215,61	183.078,53
B) Pagos:		1.490.056,75	879.757,26
7. Gastos de personal		119.916,58	112.142,41
8. Transferencias y subvenciones concedidas		18.000,00	18.000,00
10. Otros gastos de gestión		1.091.887,78	543.035,32
12. Intereses pagados		4.308,02	3.036,42
13. Otros pagos		255.944,37	203.543,11
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		127.707,41	573.862,31
II. Flujos de Efectivo de las actividades de Inversión		-325.660,41	-164.709,33
D) Pagos:		325.660,41	164.709,33
5. Compra de inversiones reales		325.660,41	164.709,33
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-325.660,41	-164.709,33
IV. Flujos de Efectivo Pendientes de Clasificación		2.278,97	429,00
I) Cobros pendientes de aplicación		2.278,97	175.751,68
J) Pagos pendientes de Aplicación			175.322,68
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		2.278,97	429,00
VI. Incremento/Disminución Neta del Efectivo y Activos Líquidos equivalentes al efectivo (I+II+III+IV+V)		-195.674,03	409.581,98
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		790.022,71	380.440,73
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		594.348,68	790.022,71



**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
(2021)**

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
31100	Venta de entradas de programación anual		20.000,00	20.000,00	50.767,00	60,00		50.707,00	50.707,00		30.707,00
31101	Venta de entradas Festival Clásico				42.644,00	72,00		42.572,00	42.572,00		42.572,00
31102	Venta Punto de Información Womad										
399	Otros ingresos diversos		5.690,78	5.690,78	7.524,92			7.524,92	7.524,92		1.834,14
410	De la Administración General de la Comunidad Autónoma	742.987,00		742.987,00	742.987,00			742.987,00	742.987,00		
460	De Municipios y entidades locales menores	228.816,00		228.816,00	228.816,00			228.816,00	121.680,00	107.136,00	
462	De Provincias	242.000,00		242.000,00	242.000,00			242.000,00	242.000,00		
470	De empresas privadas	9.000,00		9.000,00	6.000,00			6.000,00		6.000,00	-3.000,00
520	Intereses de depósitos										
54900	Alquileres salas del teatro				16.126,90			16.126,90	13.498,90	2.628,00	16.126,90
54901	Womad. Otros ingresos				75,67			75,67	75,67		75,67
710	De capital de la Admon Gral de la Comunidad Autónoma	10.000,00		10.000,00	10.000,00			10.000,00	10.000,00		
76200	De Diputación Provincial de Cáceres										
87000	Incorporación Remanente tesorería 2020.		233.028,88	233.028,88							-233.028,88
	Suma	1.232.803,00	258.719,66	1.491.522,66	1.346.941,49	132,00		1.346.809,49	1.231.045,49	115.764,00	-144.713,17



(2021)

Capítulo: **3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS**

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
31	Tasas y precios públicos										
	311 Precios Públicos										
	31100 Venta de entradas de programación anual		20.000,00	20.000,00	50.767,00	60,00		50.707,00	50.707,00		30.707,00
	31101 Venta de entradas Festival Clásico				42.644,00	72,00		42.572,00	42.572,00		42.572,00
	31102 Venta Punto de Información Womad										
	Total Concepto		20.000,00	20.000,00	93.411,00	132,00		93.279,00	93.279,00		73.279,00
	Total Artículo.		20.000,00	20.000,00	93.411,00	132,00		93.279,00	93.279,00		73.279,00
39	Otros ingresos										
	399 Otros ingresos diversos										
	399 Otros ingresos diversos		5.690,78	5.690,78	7.524,92			7.524,92	7.524,92		1.834,14
	Total Concepto		5.690,78	5.690,78	7.524,92			7.524,92	7.524,92		1.834,14
	Total Artículo.		5.690,78	5.690,78	7.524,92			7.524,92	7.524,92		1.834,14
	Total Capítulo		25.690,78	25.690,78	100.935,92	132,00		100.803,92	100.803,92		75.113,14



Formuladas: 30/03/2022
 Sílvia González Gordillo
 Directora Gerente
 Página 10 de 76

(2021)

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
41	De Organismos Autónomos de la Entidad Local										
	410 De la Administración General de la Comunidad Autónoma										
	410 De la Administración General de la Comunidad Autónoma	742.987,00		742.987,00	742.987,00			742.987,00	742.987,00		
	Total Concepto	742.987,00		742.987,00	742.987,00			742.987,00	742.987,00		
	Total Artículo.	742.987,00		742.987,00	742.987,00			742.987,00	742.987,00		
46	De Entidades locales										
	460 De Municipios y entidades locales menores										
	460 De Municipios y entidades locales menores	228.816,00		228.816,00	228.816,00			228.816,00	121.680,00	107.136,00	
	Total Concepto	228.816,00		228.816,00	228.816,00			228.816,00	121.680,00	107.136,00	
	462 De Provincias										
	462 De Provincias	242.000,00		242.000,00	242.000,00			242.000,00	242.000,00		
	Total Concepto	242.000,00		242.000,00	242.000,00			242.000,00	242.000,00		
	Total Artículo.	470.816,00		470.816,00	470.816,00			470.816,00	363.680,00	107.136,00	
47	De empresas privadas										
	470 De empresas privadas										
	470 De empresas privadas	9.000,00		9.000,00	6.000,00			6.000,00		6.000,00	-3.000,00
	Total Concepto	9.000,00		9.000,00	6.000,00			6.000,00		6.000,00	-3.000,00
	Total Artículo.	9.000,00		9.000,00	6.000,00			6.000,00		6.000,00	-3.000,00
	Total Capítulo	1.222.803,00		1.222.803,00	1.219.803,00			1.219.803,00	1.106.667,00	113.136,00	-3.000,00



Formuladas: 30/03/2022
 Sílvia González Gordillo
 Directora Gerente
 Página 11 de 76

(2021)

Capítulo: 5 INGRESOS PATRIMONIALES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
52	Intereses de depósitos										
	520 Intereses de depósitos										
	520 Intereses de depósitos										
	Total Concepto										
	Total Artículo.										
54	Rentas de bienes inmuebles										
	549 Otras rentas de bienes inmuebles										
	54900 Alquileres salas del teatro				16.126,90			16.126,90	13.498,90	2.628,00	16.126,90
	54901 Womad. Otros ingresos				75,67			75,67	75,67		75,67
	Total Concepto				16.202,57			16.202,57	13.574,57	2.628,00	16.202,57
	Total Artículo.				16.202,57			16.202,57	13.574,57	2.628,00	16.202,57
	Total Capítulo				16.202,57			16.202,57	13.574,57	2.628,00	16.202,57



Formuladas: 30/03/2022
 Sílvia González Gordillo
 Directora Gerente
 Página 12 de 76

(2021)

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
71	De Organismos Autónomos de la Entidad Local										
	710 De capital de la Admon Gral de la Comunidad Autonoma										
	710 De capital de la Admon Gral de la Comunidad Autonoma	10.000,00		10.000,00	10.000,00			10.000,00	10.000,00		
	Total Concepto	10.000,00		10.000,00	10.000,00			10.000,00	10.000,00		
	Total Artículo.	10.000,00		10.000,00	10.000,00			10.000,00	10.000,00		
76	De Entidades locales										
	762 De Diputaciones										
	76200 De Diputación Provincial de Cáceres										
	Total Concepto										
	Total Artículo.										
	Total Capítulo	10.000,00		10.000,00	10.000,00			10.000,00	10.000,00		



Formuladas: 30/03/2022
 Silvia González Gordillo
 Directora Gerente
 Página 13 de 76

(2021)

Capítulo: **8 ACTIVOS FINANCIEROS**

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
87	Remanente de tesorería										
	870 Remanente de tesorería										
	87000 Para gastos generales		233.028,88	233.028,88							-233.028,88
	Total Concepto		233.028,88	233.028,88							-233.028,88
	Total Articulo.		233.028,88	233.028,88							-233.028,88
	Total Capítulo		233.028,88	233.028,88							-233.028,88
	Total	1.232.803,00	258.719,66	1.491.522,66	1.346.941,49	132,00		1.346.809,49	1.231.045,49	115.764,00	-144.713,17



Formuladas: 30/03/2022
 Silvia González Gordillo
 Directora Gerente
 Página 14 de 76

(2021)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO	
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS						
333	10100	Retribuciones de altos cargos	47.738,00	500,00	48.238,00	48.180,20	48.180,20	48.180,20	57,80	
333	13003	Sueldos del Grupo IV	9.278,00		9.278,00	10.888,28	10.888,28	10.888,28	-1.610,28	
333	13005	Complemento de antigüedad	2.866,00		2.866,00	2.396,25	2.396,25	2.396,25	469,75	
333	13100	Complemento de destino	5.426,00		5.426,00	4.598,28	4.598,28	4.598,28	827,72	
333	13101	Complemento específico general	3.839,00	300,00	4.139,00	3.254,04	3.254,04	3.254,04	884,96	
333	13106	Complemento carrera profesional	901,00		901,00	882,36	882,36	882,36	18,64	
333	13199	Otros complementos	22.490,00	2.100,00	24.590,00	25.021,46	25.021,46	24.043,16	978,30	
333	16000	Seguridad Social	29.225,00		29.225,00	25.818,11	25.818,11	23.599,05	2.219,06	
333	16200	Formación y perfeccionamiento del personal								
333	20300	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje	1.000,00		1.000,00				1.000,00	
333	20900	Cánones	3.000,00	-2.900,00	100,00				100,00	
333	21200	Edificios y otras construcciones	17.290,00	910,00	18.200,00	18.071,68	18.071,68	18.071,68	128,32	
333	21300	Maquinaria, instalaciones y utillaje	40.000,00	4.500,00	44.500,00	44.203,74	44.203,74	42.563,61	1.640,13	
333	21600	Equipos procesos de información	3.000,00		3.000,00	3.254,66	3.254,66	3.035,55	219,11	
333	22000	Ordinario no inventariable	2.000,00		2.000,00	1.850,89	1.850,89	1.749,38	101,51	
333	22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.200,00		1.200,00	601,48	601,48	601,48	598,52	
333	22100	Energía eléctrica	36.000,00		36.000,00	21.816,45	21.816,45	21.816,45	14.183,55	
333	22101	Agua	2.000,00		2.000,00	630,08	630,08	537,53	92,55	
333	22200	Servicios de telecomunicaciones	14.000,00	3.000,00	17.000,00	16.114,03	16.114,03	16.114,03	885,97	
333	22201	Postales y mensajería	1.200,00		1.200,00	48,21	48,21	48,21	1.151,79	
333	22400	Primas de seguros	2.000,00		2.000,00	1.397,15	1.397,15	1.397,15	602,85	
333	22601	Atenciones protocolarias y representativas	22.000,00		22.000,00	18.033,10	18.033,10	14.789,04	3.244,06	
333	2260900	Festival Womad	400.000,00		400.000,00	406.549,51	406.549,51	387.136,13	19.413,38	
333	2260901	Producción local Womad	65.000,00	-65.000,00						
333	2260902	Programación anual	75.000,00	40.000,00	115.000,00	109.652,30	109.652,30	101.800,03	7.852,27	
333	2260903	Festival de Teatro Clásico	200.000,00	40.000,00	240.000,00	201.614,68	201.614,68	200.087,33	1.527,35	
333	22699	Otros gastos diversos	3.000,00		3.000,00	3.333,14	3.333,14	3.241,68	91,46	
333	2269900	Devoluciones entradas ejercicios anteriores				70,00	70,00	70,00	-70,00	
333	22700	Limpieza y aseo	33.000,00		33.000,00	30.454,04	30.454,04	25.371,00	5.083,04	
333	22706	Estudios y trabajos técnicos	173.000,00	-5.410,00	167.590,00	157.278,43	157.278,43	144.247,76	13.030,67	
333	22799	Otros trabajos	1.750,00		1.750,00	2.126,02	2.126,02	2.126,02	-376,02	
333	23000	Alojamiento y manutención	300,00		300,00				300,00	
333	23100	Gastos de viaje	300,00		300,00				300,00	
333	35900	Otros gastos financieros	5.000,00		5.000,00	4.308,02	4.308,02	4.308,02	691,98	
333	62300	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	2.000,00	235.028,88	237.028,88	243.113,81	243.113,81	243.113,81	-6.084,93	
333	62500	Mobiliario	6.000,00		6.000,00				6.000,00	
		Suma	1.230.803,00	253.028,88	1.483.831,88	1.405.560,40	1.405.560,40	1.331.995,83	73.564,57	78.271,48

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.		DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
333	62600	Equipos para procesos de información	2.000,00		2.000,00	740,00	740,00	740,00		1.260,00
333	63300	Reposicion Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje		5.690,78	5.690,78	5.671,03	5.671,03	5.671,03		19,75
Suma			1.232.803,00	258.719,66	1.491.522,66	1.411.971,43	1.411.971,43	1.338.406,86	73.564,57	79.551,23



Formuladas: 30/03/2022
 Sílvia González Gordillo
 Directora Gerente
 Página 16 de 76

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
10	Cargos públicos y asimilados								
101	Retribuciones básicas y otras remuneraciones del personal di								
10100	Retribuciones de altos cargos	47.738,00	500,00	48.238,00	48.180,20	48.180,20	48.180,20		57,80
	Total Concepto	47.738,00	500,00	48.238,00	48.180,20	48.180,20	48.180,20		57,80
	Total Artículo.	47.738,00	500,00	48.238,00	48.180,20	48.180,20	48.180,20		57,80
13	Laborales								
130	Laboral Fijo								
13003	Sueldos del Grupo IV	9.278,00		9.278,00	10.888,28	10.888,28	10.888,28		-1.610,28
13005	Complemento de antigüedad	2.866,00		2.866,00	2.396,25	2.396,25	2.396,25		469,75
	Total Concepto	12.144,00		12.144,00	13.284,53	13.284,53	13.284,53		-1.140,53
131	Laboral temporal								
13100	Complemento de destino	5.426,00		5.426,00	4.598,28	4.598,28	4.598,28		827,72
13101	Complemento específico general	3.839,00	300,00	4.139,00	3.254,04	3.254,04	3.254,04		884,96
13106	Complemento carrera profesional	901,00		901,00	882,36	882,36	882,36		18,64
13199	Otros complementos	22.490,00	2.100,00	24.590,00	25.021,46	25.021,46	24.043,16	978,30	-431,46
	Total Concepto	32.656,00	2.400,00	35.056,00	33.756,14	33.756,14	32.777,84	978,30	1.299,86
	Total Artículo.	44.800,00	2.400,00	47.200,00	47.040,67	47.040,67	46.062,37	978,30	159,33
16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador								
160	Cuotas sociales								
16000	Seguridad Social	29.225,00		29.225,00	25.818,11	25.818,11	23.599,05	2.219,06	3.406,89
	Total Concepto	29.225,00		29.225,00	25.818,11	25.818,11	23.599,05	2.219,06	3.406,89
162	Gastos sociales del personal								
16200	Formación y perfeccionamiento del personal								
	Total Concepto								



Formuladas: 30/03/2022

Silvia González Gordillo

Directora Gerente

Página 17 de 76

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	Total Artículo.	29.225,00		29.225,00	25.818,11	25.818,11	23.599,05	2.219,06	3.406,89
	Total Capítulo	121.763,00	2.900,00	124.663,00	121.038,98	121.038,98	117.841,62	3.197,36	3.624,02



Formuladas: 30/03/2022
 Silvia González Gordillo
 Directora Gerente
 Página 18 de 76

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
20	Arrendamientos y cánones								
203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utilillaje								
20300	Arrendamiento de maquinaria, instalaciones y utilillaje	1.000,00		1.000,00					1.000,00
	Total Concepto	1.000,00		1.000,00					1.000,00
209	Cánones								
20900	Cánones	3.000,00	-2.900,00	100,00					100,00
	Total Concepto	3.000,00	-2.900,00	100,00					100,00
	Total Artículo.	4.000,00	-2.900,00	1.100,00					1.100,00
21	Reparaciones, mantenimiento y conservación								
212	Edificios y otras construcciones								
21200	Edificios y otras construcciones	17.290,00	910,00	18.200,00	18.071,68	18.071,68		18.071,68	128,32
	Total Concepto	17.290,00	910,00	18.200,00	18.071,68	18.071,68		18.071,68	128,32
213	Maquinaria, instalaciones técnicas y utilillaje								
21300	Maquinaria, instalaciones y utilillaje	40.000,00	4.500,00	44.500,00	44.203,74	44.203,74	42.563,61	1.640,13	296,26
	Total Concepto	40.000,00	4.500,00	44.500,00	44.203,74	44.203,74	42.563,61	1.640,13	296,26
216	Equipos para procesos de información								
21600	Equipos procesos de información	3.000,00		3.000,00	3.254,66	3.254,66	3.035,55	219,11	-254,66
	Total Concepto	3.000,00		3.000,00	3.254,66	3.254,66	3.035,55	219,11	-254,66
	Total Artículo.	60.290,00	5.410,00	65.700,00	65.530,08	65.530,08	45.599,16	19.930,92	169,92
22	Material, suministros y otros								
220	Material de oficina								
22000	Ordinario no inventariable	2.000,00		2.000,00	1.850,89	1.850,89	1.749,38	101,51	149,11
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.200,00		1.200,00	601,48	601,48	601,48		598,52
	Total Concepto	3.200,00		3.200,00	2.452,37	2.452,37	2.350,86	101,51	747,63



Formuladas: 30/03/2022

Silvia González Gordillo

Directora Gerente

Página 19 de 76

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
221	Suministros								
22100	Energía eléctrica	36.000,00		36.000,00	21.816,45	21.816,45	21.816,45		14.183,55
22101	Agua	2.000,00		2.000,00	630,08	630,08	537,53	92,55	1.369,92
	Total Concepto	38.000,00		38.000,00	22.446,53	22.446,53	22.353,98	92,55	15.553,47
222	Comunicaciones								
22200	Servicios de telecomunicaciones	14.000,00	3.000,00	17.000,00	16.114,03	16.114,03	16.114,03		885,97
22201	Postales y mensajería	1.200,00		1.200,00	48,21	48,21	48,21		1.151,79
	Total Concepto	15.200,00	3.000,00	18.200,00	16.162,24	16.162,24	16.162,24		2.037,76
224	Primas de seguros								
22400	Primas de seguros	2.000,00		2.000,00	1.397,15	1.397,15	1.397,15		602,85
	Total Concepto	2.000,00		2.000,00	1.397,15	1.397,15	1.397,15		602,85
226	Gastos diversos								
22601	Atenciones protocolarias y representativas	22.000,00		22.000,00	18.033,10	18.033,10	14.789,04	3.244,06	3.966,90
22609	Actividades	740.000,00	15.000,00	755.000,00	717.816,49	717.816,49	689.023,49	28.793,00	37.183,51
22699	Otros gastos diversos	3.000,00		3.000,00	3.403,14	3.403,14	3.311,68	91,46	-403,14
	Total Concepto	765.000,00	15.000,00	780.000,00	739.252,73	739.252,73	707.124,21	32.128,52	40.747,27
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales								
22700	Limpieza y aseo	33.000,00		33.000,00	30.454,04	30.454,04	25.371,00	5.083,04	2.545,96
22706	Estudios y trabajos técnicos	173.000,00	-5.410,00	167.590,00	157.278,43	157.278,43	144.247,76	13.030,67	10.311,57
22799	Otros trabajos	1.750,00		1.750,00	2.126,02	2.126,02	2.126,02		-376,02
	Total Concepto	207.750,00	-5.410,00	202.340,00	189.858,49	189.858,49	171.744,78	18.113,71	12.481,51
	Total Artículo.	1.031.150,00	12.590,00	1.043.740,00	971.569,51	971.569,51	921.133,22	50.436,29	72.170,49
23	Indemnizaciones por razón del servicio								
230	Dietas								

Formuladas: 30/03/2022

Silvia González Gordillo

Directora Gerente

Página 20 de 76

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	23000 Alojamiento y manutención	300,00		300,00					300,00
	Total Concepto	300,00		300,00					300,00
	231 Locomoción								
	23100 Gastos de viaje	300,00		300,00					300,00
	Total Concepto	300,00		300,00					300,00
	Total Artículo.	600,00		600,00					600,00
	Total Capítulo	1.096.040,00	15.100,00	1.111.140,00	1.037.099,59	1.037.099,59	966.732,38	70.367,21	74.040,41



Formuladas: 30/03/2022
 Silvia González Gordillo
 Directora Gerente
 Página 21 de 76

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 3 GASTOS FINANCIEROS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
35	Intereses de demora y otros gastos financieros								
	359 Otros gastos financieros								
	35900 Otros gastos financieros	5.000,00		5.000,00	4.308,02	4.308,02	4.308,02		691,98
	Total Concepto	5.000,00		5.000,00	4.308,02	4.308,02	4.308,02		691,98
	Total Artículo.	5.000,00		5.000,00	4.308,02	4.308,02	4.308,02		691,98
	Total Capítulo	5.000,00		5.000,00	4.308,02	4.308,02	4.308,02		691,98



Formuladas: 30/03/2022
 Silvia González Gordillo
 Directora Gerente
 Página 22 de 76

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
62	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los								
	623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje								
	62300 Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	2.000,00	235.028,88	237.028,88	243.113,81	243.113,81	243.113,81		-6.084,93
	Total Concepto	2.000,00	235.028,88	237.028,88	243.113,81	243.113,81	243.113,81		-6.084,93
	625 Mobiliario								
	62500 Mobiliario	6.000,00		6.000,00					6.000,00
	Total Concepto	6.000,00		6.000,00					6.000,00
	626 Equipos para procesos de información								
	62600 Equipos para procesos de información	2.000,00		2.000,00	740,00	740,00	740,00		1.260,00
	Total Concepto	2.000,00		2.000,00	740,00	740,00	740,00		1.260,00
	Total Artículo.	10.000,00	235.028,88	245.028,88	243.853,81	243.853,81	243.853,81		1.175,07
63	Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo								
	633 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje								
	63300 Reposición Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje		5.690,78	5.690,78	5.671,03	5.671,03	5.671,03		19,75
	Total Concepto		5.690,78	5.690,78	5.671,03	5.671,03	5.671,03		19,75
	Total Artículo.		5.690,78	5.690,78	5.671,03	5.671,03	5.671,03		19,75
	Total Capítulo	10.000,00	240.719,66	250.719,66	249.524,84	249.524,84	249.524,84		1.194,82
	Total	1.232.803,00	258.719,66	1.491.522,66	1.411.971,43	1.411.971,43	1.338.406,86	73.564,57	79.551,23



Formuladas: 30/03/2022
 Sílvia González Gordillo
 Directora Gerente
 Página 23 de 76

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

III. RESULTADO PRESUPUESTARIO

EJERCICIO 2021

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	1.336.809,49	1.162.446,59		174.362,90
b) Operaciones de capital	10.000,00	249.524,84		-239.524,84
1.Total operaciones no financieras (a+b)	1.346.809,49	1.411.971,43		-65.161,94
c) Activos financieros				
d) Pasivos financieros				
2. Total operaciones financieras (c+d)				
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	1.346.809,49	1.411.971,43		-65.161,94
<u>AJUSTES</u>				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			193.028,88	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio				
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			193.028,88	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				127.866,94



ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

EJERCICIO 2021

Cuentas	Componentes	Importes Año		Importes Año Anterior	
57,556	1. Fondos líquidos		594.348,68		790.022,71
	2. Derechos pendientes de cobro		122.000,33		112.719,12
430	+ del Presupuesto corriente	115.764,00		107.503,06	
431	+ de Presupuestos cerrados	3.000,00		3.000,00	
257,258,270,275,440,442, 449,456,470,471,472,537, 538,550,565,566	+ de Operaciones no presupuestarias	3.236,33		2.216,06	
	3. Obligaciones pendientes de pago		159.832,21		281.062,05
400	+ del Presupuesto corriente	73.564,57		219.086,96	
401	+ de Presupuestos cerrados				
165,166,180,185,410,414, 419,453,456,475,476,477, 502,515,516,521,550,560, 561	+ de Operaciones no presupuestarias	86.267,64		61.975,09	
	4. Partidas pendientes de aplicación		-2.278,97		-2.280,01
554,559	- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	2.278,97		2.280,01	
555,5581,5585	+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva				
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		554.237,83		619.399,77
2961,2962,2981,2982,49 00,4901,4902,4903,5961 ,5962,5981,5982	II. Saldos de dudoso cobro				
	III. Exceso de financiación afectada				
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		554.237,83		619.399,77





CONSORCIO GRAN TEATRO

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Cultura, Turismo y Deportes

AYUNTAMIENTO de Cáceres

DIPUTACIÓN DE CÁCERES

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

INDICE

1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD	27
2. GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN.	29
3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	29
4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN	30
5. INMOVILIZADO MATERIAL	39
6. PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO	41
7. INVERSIONES INMOBILIARIAS.....	41
8. INMOVILIZADO INTANGIBLE.....	41
9. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.....	42
10.ACTIVOS FINANCIEROS.....	42
11.PASIVOS FINANCIEROS.....	42
12.TESORERÍA Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	42
13.TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS.....	42
14.PROVISIONES.....	43
15. OPERACIONES POR ADMINISTRACION DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS	44
16.OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA.....	44
17.CONTRATACION ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN.....	50
18.VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO.....	54
19.INFORMACION PRESUPUESTARIA.....	54
20.INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS	66
21.HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.....	71
22.RESUMEN ANUAL DE ESPECTÁCULOS 2021	71
23. VALORACIÓN APORTACIONES EN ESPECIE	71
23. BALANCE DE COMPROBACIÓN.....	71

Formuladas: 30/03/2022
Silvia González Gordillo
Directora Gerente
Página 26 de 76

1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

El Consorcio denominado "Gran Teatro, de Cáceres" se constituye como una entidad de derecho público, integrada por la Junta de Extremadura a través de Presidencia, el Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, la Excma. Diputación Provincial de Cáceres y la Caja de Ahorros de Extremadura.

Tiene personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines específicos.

El Consorcio tiene por objeto la cooperación económica, técnica y administrativa entre las Entidades que lo integran para la gestión, organización y prestación de los servicios culturales que se promuevan en el Gran Teatro de Cáceres.

Estructura organizativa básica de la entidad:

Sus órganos de gobierno y de administración son los siguientes:

El Consejo Rector que ostenta el gobierno y gestión superior del Consorcio y estará constituido por todos los entes integrados en el mismo.

La Comisión Ejecutiva.

La Dirección.

El titular de la Presidencia de la Junta de Extremadura ejercerá la representación institucional del Consorcio, pudiendo asistir, en su condición de máximo representante de la Comunidad Autónoma, a cuantas reuniones y actos requiera la especial cualidad de los asuntos a tratar y sin que ello suponga el ejercicio de competencia ejecutiva alguna.

Tiene su domicilio social y fiscal en el Gran Teatro, Calle San Antón, s/n, en la ciudad de Cáceres. Clasificación CNAE09 número 90.04 (Gestión de salas de espectáculos) y epígrafe IAE E965.1 (Espectáculos de salas y locales)

Número medio de empleados:

Actualmente mantiene abierto un centro de trabajo en el Gran Teatro, Calle San Antón, s/n, de la ciudad de Cáceres, con una plantilla de 5 trabajadores, de las cuales dos son personal propio (puestos de Dirección y Auxiliar Administrativo) y tres personas adscritas de las entidades consorciadas: Junta de Extremadura, Ayuntamiento de Cáceres y Diputación Provincial de Cáceres.

Estructura de su Organización contable:

El Consorcio organiza sus cuentas conforme al Plan General de Contabilidad Pública (artículo 18 de sus Estatutos) y someterá sus cuentas anuales a una auditoría contable (artículo 5.2 de sus Estatutos)

El Consorcio Gran Teatro de Cáceres queda adscrito a la Junta de Extremadura de acuerdo con lo establecido en el artículo 1º de sus Estatutos. En concreto, se encuentra adscrito a la Secretaría General de Cultura de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes conforme a lo establecido en el Decreto 169/2019, de 29 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes.



GRAN TEATRO
CÁCERES

Formuladas: 30/03/2022

Silvia González Gordillo

Directora Gerente

Página 27 de 76

Se rige por las disposiciones contenidas en sus estatutos (Decreto 63/1994, de 3 de mayo, D.O.E. número 56, de 17 de mayo de 1994), por la reglamentación interna dictada en desarrollo de los mismos, y supletoriamente por lo dispuesto en el Capítulo VI del Título II de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico del Sector Público, así como por el resto de normativa de derecho público que como entidad del sector público autonómico le sea aplicable.

Los Estatutos del Consorcio se modificaron en el año 2014, por acuerdo del Consejo Rector en su reunión de 30 de diciembre de 2014 y publicados en el D.O.E. número 12, de 20 de enero de 2015. Se han adaptado a lo dispuesto en la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalidad y sostenibilidad de la Administración Local y en la Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa.

En el año 2015 sufre una nueva modificación por acuerdo del Consejo Rector en su reunión de 1 de octubre de 2015, con la aprobación de las instituciones consorciadas, y publicados en el D.O.E. número 69, de 12 de abril de 2016. Mediante Decreto del Presidente 16/2015, de 6 de julio, por el que se modifican la denominación, el número, y las competencias de las Consejerías que conforman la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se reestructura la organización de la Administración Pública autonómica, con base a criterios de austeridad, eficacia y eficiencia. Con el fin de adaptar los estatutos a esta nueva estructura organizativa, y particularmente a lo dispuesto en el Decreto 260/2015, de 7 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Presidencia de la Junta de Extremadura, se modificaron determinados preceptos de los estatutos que estaban vigente, aprobados en por el Consejo Rector el 30 de diciembre de 2014.

Finalmente en el año 2018, se modifican de nuevo para adaptarse a la Ley 1/2014, de 18 de febrero, de Regulación del estatuto de los cargos públicos del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura y la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura, así como reflejar que la presidencia del Consorcio se asume por la Consejera de Cultura, la adaptación del texto a un lenguaje de género igualitario, e introducir mejoras en la redacción del texto de los Estatutos, publicándose en el DOE número 238, de 10 de diciembre de 2018.

Está sujeto al régimen presupuestario, contable y de control de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, sin perjuicio de su sujeción a lo previsto en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. En todo caso, se llevará a cabo una auditoría de las cuentas anuales, que será responsabilidad del órgano de control de la Junta de Extremadura. Su presupuesto formará parte del Presupuesto General de la Junta de Extremadura, en cuanto Administración Pública de adscripción.

El Consorcio ha aplicado en el ejercicio 2021 un porcentaje de prorata del 2% en el Impuesto de Valor Añadido.

Con respecto al Impuesto de Sociedades es una entidad no exenta (art 118 de la Ley 40/2015) teniendo la condición de parcialmente exenta en el Impuesto de Sociedades ya que no tiene ánimo de lucro (DGT 01-10-1997) al no participar ninguna entidad privada y no adoptar la forma jurídica de Organismo autónomo o entidad pública de analogo caracter dependiente de CCAA o EELL (DGT 30-12-2003; CV 01-06-2005).



Formuladas: 30/03/2022

Silvia González Gordillo
Directora Gerente
Página 28 de 76



Principales fuentes de financiación de la entidad y su importancia relativa:

PRINCIPAL FUENTE DE FINANCIACIÓN DEL CONSORCIO	ARTÍCULO (€)	% PARTICIPACIÓN SOBRE PRESUPUESTO TOTAL
TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL		
* De la Comunidad Autónoma; Junta de Extremadura.	752.987,00	55,90%
* De Entidades Locales; Excma. Diputación Provincial de Cáceres.	242.000,00	17,97%
* De Entidades Locales; Ayuntamiento de Cáceres	228.816,00	16,99%
* De entidades Privadas	6.000,00	0,44%
TOTAL CAPITULO 4 y 7	1.229.803,00	
% DE LOS CAPÍTULOOS SOBRE PRESUPUESTO TOTAL		91,30%
PRESUPUESTO TOTAL INGRESOS 2021. DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	1.346.941,49	

2. GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN. (NO EXISTEN)

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables del Consorcio, y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública aprobado en la Orden EHA/1037/2010, de 13 abril, y demás disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Entidad, sin que para ello haya sido necesario dejar de aplicar ninguna disposición legal en materia contable.

Los Principios Contables utilizados para la elaboración de estas cuentas anuales con los establecidos en el Modelo Simplificado de Contabilidad Local, aprobado por Orden EHA/1782/2013, de 20 de septiembre.

Estos principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicados por el Consorcio son los de gestión continuada, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa. También le son de aplicación los principios contables de carácter presupuestarios recogidos en la normativa presupuestaria aplicable, en concreto: el principio de importancia presupuestaria, principio de desafectación.

No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las Cuentas Anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.





Estructura de su organización contable:

La estructura del Presupuesto del Consorcio se ajusta a lo establecido en la Orden de 29 de julio de 2020 por la que se dictan las normas para la elaboración de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2021 (DOE, nº 150, de 4 de agosto de 2020) agrupadas por Capítulos, separando las operaciones corrientes, de capital y financieras. Los capítulos a su vez se desglosarán en artículos, conceptos, subconceptos y partidas; y con la clasificación orgánica y funcional que se establece en la Ley de 1/2021, de 3 de febrero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2021 (DOE nº 24, 5 de febrero de 2021).

Todas las actuaciones sobre el presupuesto que conlleven una modificación de sus créditos iniciales, se registrarán por lo dispuesto en el Capítulo IV, Sección II, de las modificaciones de crédito; de la Ley 5/2007 de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura.

La elaboración de cuentas anuales 2021 del Consorcio se presentan según la Instrucción del modelo simplificado de contabilidad local (Orden HAP/1782/2013, de 20 de septiembre), al tener un presupuesto superior a 300.000 € pero inferior a 3 millones de € (regulado en los artículos 200 a 212 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales). La razón de esta presentación, aunque el Consorcio queda adscrito a la Junta de Extremadura es la imposibilidad de disponer en estos momentos de la aplicación informática contable que utiliza la Junta de Extremadura (SICAEX), por lo que se ha optado por utilizar la aplicación informática de contabilidad para entidades locales SICALWIN, ofrecida por la Diputación Provincial de Cáceres, entidad consorciada.

4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

El Consorcio dispone de un inventario de bienes detallado y conciliado con los importes que figuran en las cuentas del inmovilizado. No ha sido necesario dotar provisiones de ningún tipo en este ejercicio.

No existen inversiones financieras en la entidad

No existen existencias.

a) Inmovilizado Intangible.

Los diversos elementos comprendidos en el inmovilizado inmaterial se ha valorado por su precio de adquisición; se han aplicado los criterios establecidos para el inmovilizado material por lo que respecta a la dotación de amortizaciones y demás correcciones valorativas, sin perjuicio de lo señalado en las normas siguientes con respecto a los bienes y derechos que a continuación se indican:

- Aplicaciones informáticas. - Se incluirán en el activo los programas de ordenador, tanto los adquiridos a terceros como los elaborados por la propia entidad, utilizando los medios propios de que disponga y únicamente en los casos en que esté prevista su utilización en varios ejercicios.

Formuladas: 30/03/2022

Silvia González Gordillo

Directora Gerente

Página 30 de 76



En ningún caso podrán figurar en el activo los gastos de mantenimiento de la aplicación informática.

No existen contratos de arrendamiento financiero, por lo que no se establecen criterios de contabilización de contratos de arrendamientos financieros.

b) Inmovilizado Material, bienes destinados al uso general y patrimonio público del suelo.

Los bienes comprendidos en este apartado se encuentran valorados a su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, e incluye los gastos necesarios para su puesta en marcha. Asimismo, forma parte del coste de los bienes la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas a los bienes. En los bienes que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en funcionamiento del inmovilizado material. Las reparaciones y los gastos de mantenimiento que no representan una ampliación de la vida útil son cargados directamente en la cuenta de gastos, teniendo su reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de renovación, ampliación y mejora que suponen un aumento de su productividad o alargamiento de la vida útil del bien, se capitalizan como mayor coste de los respectivos bienes.

La dotación anual a la amortización se calcula siguiendo el método lineal en función de la vida útil estimada para cada bien, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Se efectúa la corrección valorativa correspondiente por deterioro de valor cuando el valor contable del bien supera su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso.

Pérdidas de carácter irreversible en el inmovilizado: Si se produce una disminución de valor de carácter irreversible y distinta de la amortización sistemática, se procederá a corregir la valoración del bien correspondiente, contabilizando la pérdida como gasto del ejercicio y provocando una corrección del valor amortizable del bien.

Revalorizaciones: No será admisible la revalorización de los bienes que componen el inmovilizado, salvo en el caso de regularizaciones de valores legalmente establecidas.

c) Inversiones Inmobiliarias.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

d) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

e) Permutas.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

f) Créditos y débitos por la actividad propia.

Las partidas a cobrar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los gastos de la transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por

Formuladas: 30/03/2022

Silvia González Gordillo

Directora Gerente

Página 31 de 76



operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

g) Activos financieros y pasivos financieros.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con sus definiciones correspondientes.

1.- Activos financieros.

a. Préstamos y partidas a cobrar.

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los gastos de la transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoran inicialmente por su valor nominal continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva del deterioro. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

b. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los gastos de la transacción que le sean directamente atribuibles.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva del deterioro. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los

Formuladas: 30/03/2022

Silvia González Gordillo

Directora Gerente

Página 32 de 76



flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

c. Activos financieros mantenidos para negociar.

Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de la transacción que le son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su valor razonable, sin deducir los gastos de la transacción en que pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

d. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de la inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los gastos de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, bien mediante la estimación de lo que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro se tiene en cuenta el patrimonio de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que

estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

e. **Activos financieros disponibles para la venta.**

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los gastos de la transacción que le sean directamente atribuibles.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su valor razonable, sin deducir los gastos de la transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor del activo en cuestión se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor en el caso de instrumentos de deuda adquiridos, o bien la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo producida por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable si se trata de inversiones en instrumento de patrimonio. La corrección valorativa por deterioro de estos activos es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias, y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

f. **Baja de activos financieros.**

La baja de los activos financieros se produce cuando expira o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, habiéndose cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del mismo. Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida y el valor en libros del activo financiero determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, formando parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

2. Pasivos financieros.

a. **Débitos y partidas a pagar.**

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los gastos de la transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones



Formuladas: 30/03/2022



comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La valoración posterior se efectúa por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal se continúan valorando por dicho importe.

b. Pasivos financieros mantenidos para negociar.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de la transacción que le son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La valoración posterior de estos pasivos se efectúa por su valor razonable, sin deducir los gastos de la transacción en que pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

c. Baja de pasivos financieros.

La baja de un pasivo financiero se produce cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

3. Instrumentos de patrimonio propio.

En el caso de que el Consorcio realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registra en el patrimonio propio como una variación de los fondos propios y, en ningún caso, se reconocen como activos financieros del Consorcio ni se registra resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos derivados de estas transacciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

4. Fianzas entregadas y recibidas.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación de servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el período de arrendamiento o durante el período en el que se preste el servicio, de acuerdo con las normas sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas se toma como período remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe.



CONSORCIO GRAN TEATRO

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Cultura, Turismo y Deportes

AYUNTAMIENTO de Cáceres

DIPUTACIÓN DE CÁCERES

Cuando la fianza sea a corto plazo, no se efectúa el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

h) Existencias.

El Consorcio no posee ningún importe en este epígrafe ni en este ejercicio ni en el anterior.

i) Transacciones en moneda extranjera.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

j) Créditos y demás derechos no presupuestarios.

Se registrarán por el importe entregado. En el caso de créditos, la diferencia entre dicho importe y el nominal de los créditos deberá computarse como ingreso por intereses en el ejercicio en que se devenguen, siguiendo un criterio financiero y reconociéndose el crédito por intereses en el activo.

Los créditos por venta de inmovilizado se valorarán por el precio de venta, excluidos en todo caso los intereses incorporados al nominal del crédito, los cuales serán imputados como se indica en el párrafo anterior.

Los intereses devengados y no vencidos figurarán en cuentas de crédito del grupo 2 ó 5 en función de su vencimiento.

Se registrarán en dichas partidas de crédito los intereses implícitos que se devenguen, con arreglo a un criterio financiero, con posterioridad a la fecha de adquisición de los valores negociables.

Deberán practicarse las correcciones de valor que procedan, dotándose, en su caso, las correspondientes correcciones, para reflejar las posibles insolvencias que se presenten con respecto al cobro de los activos de que se trate.

k) Deudas y demás obligaciones no presupuestarias.

Figurarán en el Balance por su valor de reembolso. En su caso, la diferencia entre dicho valor y la cantidad recibida figurará separadamente en el activo del Balance; tal diferencia debe imputarse anualmente a resultados en las cantidades que corresponda de acuerdo con un criterio financiero.

Las deudas por compra de inmovilizado se valorarán por su nominal. Los intereses incorporados al nominal, excluidos los que se hayan integrado en el valor del inmovilizado, figurarán separadamente en el activo del Balance, imputándose anualmente a resultados en las cantidades que correspondan de acuerdo con un criterio financiero.

l) Derechos a cobrar presupuestarios y obligaciones presupuestarias.

Los derechos a cobrar presupuestarios figurarán por el importe a percibir.

Los derechos a cobrar procedentes de ingresos de Derecho Público habrán de valorarse por el importe determinado en el acto de liquidación que los genere, tanto procedan de ingresos sin

Formuladas: 30/03/2022

Silvia González Gordillo

Directora Gerente

Página 36 de 76



CONSORCIO GRAN TEATRO

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Cultura, Turismo y Deportes

AYUNTAMIENTO de CÁCERES

DIPUTACIÓN DE CÁCERES

contraprestación y de exacción obligatoria, como de prestaciones de servicios, realización de actividades y utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público.

Los derechos de cobro derivados de la venta de bienes conceptuados como existencias habrán de registrarse por el importe de la contraprestación a percibir por la venta, sin incluir los impuestos legalmente repercutibles, ni los gastos satisfechos por cuenta del deudor, los cuales se integrarán en otras cuentas a cobrar no presupuestarias.

Los derechos de cobro derivados de otras prestaciones de servicios y cesiones de bienes patrimoniales, efectuadas en régimen de Derecho Privado, se registrarán por el importe de la contraprestación a percibir por los mismos, siguiéndose los mismos criterios que en el párrafo anterior, en cuanto a los impuestos legalmente repercutibles y los gastos satisfechos por cuenta del deudor.

Los derechos de cobro derivados de la emisión de pasivos financieros se registrarán por el importe a percibir en el momento de la emisión.

Deberán realizarse las correcciones valorativas que procedan, dotándose, en su caso, las provisiones que reflejen el riesgo de insolvencia con respecto al cobro de los derechos de que se trate.

Las obligaciones presupuestarias figurarán por el importe a satisfacer. Dicho valor, que debe considerarse como la cantidad a pagar en el momento de su vencimiento, estará formado por el principal de la deuda más, en su caso, las retribuciones implícitas que se pudieran haber pactado en la financiación de la operación.

En el caso de obligaciones por compra de existencias o de servicios figurarán por el importe de la contraprestación a realizar. Tal importe no comprenderá los impuestos legalmente deducibles, que se registrarán en cuentas a pagar no presupuestarias.

m) Impuesto sobre beneficios.

El gasto por el impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula agregando al impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, y después de aplicar las deducciones fiscales pertinentes, la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación

Formuladas: 30/03/2022
Silvia González Gordillo
Directora Gerente
Página 37 de 76



de negocios de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Las diferencias temporarias deducibles darán lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver por impuestos en ejercicios futuros, mientras que las diferencias temporarias imponibles darán lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por impuestos en ejercicio futuros.

n) Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios.

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se reconocen considerando el porcentaje de realización del servicio a la fecha de cierre del ejercicio, cuando el importe de los ingresos, el grado de realización, los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden valorarse con fiabilidad y es probable que el Consorcio reciba los beneficios o rendimientos económicos derivado de la transacción.

En el caso de prestaciones de servicios cuyo resultado no puede ser estimado de forma fiable, los ingresos sólo se reconocen en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

o) Provisiones y contingencias.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

p) Subvenciones, donaciones y legados.

El Consorcio recibe anualmente subvenciones para la financiación de sus actividades, concedidas por las Administraciones Públicas, para asegurar el cumplimiento de los fines de la actividad propia.

Para la contabilización de las subvenciones recibidas, el Consorcio sigue los criterios:

p1) Subvenciones, donaciones y legados de capital

Las subvenciones de capital recibidas por el Consorcio para su actividad propia siguen las siguientes normas:

Se registran en el momento de su concesión como Ingresos a distribuir en varios ejercicios, por el importe concedido, y se imputan a resultados a partir del momento en que el Consorcio tiene certeza absoluta de su cobro, en proporción al nivel de ejecución de las actividades que financian o a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones.

p2) Otras subvenciones, donaciones y legados corrientes:

Formuladas: 30/03/2022

Silvia González Gordillo

Directora Gerente

Página 38 de 76

- a) Las subvenciones, donaciones y legados recibidos por el Consorcio para financiar los gastos recurrentes (los de la explotación) de la actividad propia han sido consideradas íntegramente como ingresos del ejercicio, e imputadas al resultado de la explotación en función de las condiciones establecidas o la finalidad señalada.
- b) Dentro de las subvenciones no reintegrables, las de Tesorería, se imputarán al ejercicio de la siguiente forma:
- Si se conceden sin asignación a una finalidad concreta se reconocerán como ingresos del ejercicio en que se conceden.
 - Si se conceden con asignación a una finalidad concreta, y de acuerdo con el principio de correlación de ingresos y gastos, se imputarán a resultados en función en que se realiza o según el grado de avance de los proyectos objetos de la subvención. La parte pendiente de imputar a resultados se contabiliza en la cuenta de Otras subvenciones, donaciones y legados como ingresos a distribuir en varios ejercicios.

q) Negocios Conjuntos.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

r) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

Las variaciones experimentadas durante el ejercicio en las partidas que componen el inmovilizado material han sido las siguientes:

AÑO 2021						
Denominación del bien	2110 (2811). EDIFICIO, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	2140 (2814). MAQUINARIA	2150 (2815). Instalaciones	216 (2816). Mobiliario	217 (2817). Equipos Proceso Información	219 (2819). Otro Inmovilizado
Saldo inicial	779,67	263.028,11	14.023,81	22.625,99	18.302,30	13.944,17
Adquisiciones	0,00	248.784,84	0,00	0,00	740,00	0,00
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SALDO FINAL	779,67	511.812,95	14.023,81	22.625,99	19.042,30	13.944,17
AMORTIZACIONES						
Saldo inicial	124,74	7.830,88	14.023,81	7.183,16	16.198,97	12.162,56
Entradas	62,37	47.439,21	0,00	2.262,60	780,94	1.394,42
Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final	187,11	55.270,09	14.023,81	9.445,76	16.979,91	13.556,98
VALOR NETO CONTABLE	592,56	427.943,43	0,00	13.180,28	1.410,23	387,19
Coefficientes de amortización utilizados	8%	12%	8%	10%	25%	10%
Métodos de amortización	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal



CONSORCIO GRAN TEATRO

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Cultura, Turismo y Deportes

AYUNTAMIENTO de Cáceres

DIPUTACIÓN DE CÁCERES

AÑO 2020						
Denominación del bien	2110 (2811). EDIFICIO, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	2140 (2814). MAQUINARIA	2150 (2815). Instalaciones	216 (2816). Mobiliario	217 (2817). Equipos Proceso Información	219 (2819). Otro Inmovilizado
Saldo inicial	779,67	25.687,49	14.023,81	22.625,99	17.077,19	13.944,17
Adquisiciones	0,00	208.741,20	0,00	0,00	1.225,11	0,00
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SALDO FINAL	779,67	234.428,69	14.023,81	22.625,99	18.302,30	13.944,17
AMORTIZACIONES						
Saldo inicial	62,37	2.158,69	14.023,81	5.313,65	14.861,75	10.768,14
Entradas	62,37	5.672,19	0,00	1.869,51	1.337,22	1.394,42
Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final	124,74	7.830,88	14.023,81	7.183,16	16.198,97	12.162,56
VALOR NETO CONTABLE	654,93	226.597,79	0,00	15.442,86	1.451,18	1.781,61
Coefficientes de amortización utilizados	8%	12%	8%	10%	25%	10%
Métodos de amortización	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal

No se han producido pérdidas por deterioro o enajenación de bienes de inmovilizado material en el ejercicio 2021.

El Consorcio no tiene bienes sujetos a garantía real o hipotecaria en el ejercicio 2021.

Con respecto al Edificio donde desarrolla su actividad el Consorcio, propiedad de la Junta de Extremadura desde el año 1993, **no se ha contabilizado** la cesión de bienes a título gratuito (**adscripción**) con el fin de facilitar la consolidación de cuentas, puesto que no existe un documento de formalización jurídica y el activo sigue de alta en el Patrimonio de la Junta de Extremadura a pesar de las distintas notificaciones que se han realizado desde los responsables económicos del Consorcio.

Esta adscripción se contabilizaría llegado su caso como una modificación en el Patrimonio Neto de las dos administraciones públicas, positivo en la que recibe y negativo en la que cede (107) "Patrimonio entregado en adscripción) y (101) "Patrimonio recibido en adscripción". La valoración del alta y de la baja se realizará por el valor neto contable del activo en ese momento. A partir de entonces; el Consorcio que es el que recepciona, lo amortizaría durante su vida útil y registraría el bien en su patrimonio como si fuese de su propiedad, al poseer el control económico.

Desde el punto de vista contable y hasta que se solucione la cesión al Consorcio por parte de las entidades consorciadas que lo componen, hemos intentado atender las recomendaciones de auditorías anteriores teniendo en cuenta que no existe documento formalizado y aun considerando que este documento es necesario para el reflejo contable. Hemos estudiado la posibilidad de contabilizarlo como un derecho de uso de espacio, considerando que existe una cesión de inmueble de forma gratuita por tiempo indefinido reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio, por lo que no se contabilizaría como activo, limitándonos a reconocer todos los años

Formuladas: 30/03/2022

Silvia González Gordillo

Directora Gerente

Página 40 de 76



CONSORCIO GRAN TEATRO

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Cultura, Turismo y Deportes

AYUNTAMIENTO de Cáceres

DIPUTACIÓN DE CÁCERES

un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

Sin embargo, para ello se precisaría una estimación pericial del valor del inmueble que no está realizada por lo que no ha sido posible trasladar el dato a la contabilidad por parte de los técnicos.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización en el ejercicio 2021.

La política del Consorcio es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La dirección revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

Ni durante el presente ejercicio ni durante el anterior se han capitalizado gastos financieros.

La amortización con cargo a resultado por inmovilizado material del ejercicio asciende a 51.939.54 €.

6. PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

8. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

Las variaciones experimentadas durante el ejercicio en las partidas que componen el inmovilizado intangible han sido las siguientes:

AÑO 2020	
Denominación del bien	2061 (2806). Aplicaciones Informáticas
Saldo inicial	5.263,51
Adquisiciones	0,00
Bajas	0,00
SALDO FINAL	5.263,51
AMORTIZACIONES	
Saldo inicial	5.263,51
Entradas	0,00
Salidas	0,00
Saldo final	5.263,51
VALOR NETO CONTABLE	0,00
Coefficientes de amortización utilizados	33%
Métodos de amortización	Lineal

AÑO 2021	
Denominación del bien	2061 (2806). Aplicaciones Informáticas
Saldo inicial	5.263,51
Adquisiciones	0,00
Bajas	0,00
SALDO FINAL	5.263,51
AMORTIZACIONES	
Saldo inicial	5.263,51
Entradas	0,00
Salidas	0,00
Saldo final	5.263,51
VALOR NETO CONTABLE	0,00
Coefficientes de amortización utilizados	33%
Métodos de amortización	Lineal

Formuladas: 30/03/2022

Silvia González Gordillo

Directora Gerente

Página 41 de 76



CONSORCIO GRAN TEATRO

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Cultura, Turismo y Deportes

AYUNTAMIENTO de CÁCERES

DIPUTACIÓN DE CÁCERES

No se han producido pérdidas por deterioro o enajenación de bienes de inmovilizado intangible en el ejercicio 2021.

La amortización con cargo a resultado por inmovilizado material del ejercicio asciende a 0,00 euros.

9. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.

El Consorcio no ha realizado operaciones de arrendamiento financiero ni alguna otra operación similar que dé lugar a la inclusión en este punto.

10. ACTIVOS FINANCIEROS.

Los activos financieros que posee la entidad corresponden a créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual y a efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

11. PASIVOS FINANCIEROS.

Los pasivos financieros que posee el Consorcio corresponden a la cuenta financiera 561 por importe de 51.392,03 euros refleja el importe de la recaudación de espectáculos a taquilla donde el Consorcio actúa como depositario de la taquilla puesto que las entradas se venden a través de una aplicación propia por lo que se cobran unas comisiones fijadas por la Comisión Ejecutiva del Consorcio. Estos depósitos están reflejados contablemente en partidas no presupuestarías, concretamente en las partidas 20140, 20141, 20142, 20143, 20144, 20145 y 20146 Depósitos de Venta de Entradas. Todos los pasivos financieros vencen en el año 2022.

12. TESORERÍA Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Ordinal	Desc. Ord.	BIC	Sdo. 1 Enero	Ingresos	Pagos	Saldo final	Cta. PGCP	País
001	CAJA TAQUILLA		402,00	4.650,00	4.552,00	500,00	5700	ES
201	UNICAJA BANCO	CECAESMM048	133.470,07	9.780,02	86.503,54	54.746,55	5710	ES
202	CAJA RURAL DE ALMENDRALEJO	BCOEESMM001	656.150,64	1.540.131,07	1.659.179,58	537.102,13	5710	ES
901	FORMALIZACION		0	52,00	52,00	0	5570	
999	FORMALIZACION		0	0	0	0	5570	
TOT.				1.554.613,09	1.750.287,12	594.348,68		

13. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en la cuenta de resultados económico patrimonial con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios.

Formuladas: 30/03/2022

Silvia González Gordillo

Directora Gerente

Página 42 de 76



CONSORCIO GRAN TEATRO

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Cultura, Turismo y Deportes

AYUNTAMIENTO de CÁCERES

DIPUTACIÓN DE CÁCERES

- **TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS.** No se han concedido
- **TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS**

CARACTERÍSTICAS	IMPORTE RECIBIDO		IMPORTE REINTEGRABLE	IMPORTE NO REINTEGRABLE	CANTIDAD IMPUTADA A RESULTADOS	
	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020			EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020
TOTAL	1.332.927,15 €	1.415.309,15 €		1.332.927,15 €	1.332.927,15 €	1.415.309,15 €
Junta de Extremadura	752.987,00 €	829.369,00 €		752.987,00 €	752.987,00 €	829.369,00 €
Junta de Extremadura (aportaciones en especie)	28.647,52 €	28.647,52 €		28.647,52 €	28.647,52 €	28.647,52 €
Diputación Provincial de Cáceres	242.000,00 €	243.680,00 €		242.000,00 €	242.000,00 €	243.680,00 €
Diputación Provincial de Cáceres (aportaciones en especie)	43.338,12 €	43.338,12 €		43.338,12 €	43.338,12 €	43.338,12 €
Ayuntamiento de Cáceres	228.816,00 €	227.136,00 €		228.816,00 €	228.816,00 €	227.136,00 €
Ayuntamiento de Cáceres (aportaciones en especie)	31.138,51 €	31.138,51 €		31.138,51 €	31.138,51 €	31.138,51 €
Empresas privadas	6.000,00 €	12.000,00 €		6.000,00 €	6.000,00 €	12.000,00 €
Del exterior	0,00 €	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0,00 €

La totalidad de las transferencias y subvenciones recibidas, están vinculadas al cumplimiento de los fines que se detallan en los estatutos del Consorcio, así como el mantenimiento de la estructura organizativa. Las subvenciones y donaciones concedidas no reintegrables se valoran por el importe concedido, contabilizándose en el patrimonio neto.

14. PROVISIONES.

Conforme a los artículos 191.2 del TRLRHL y el 101 del RD 500/90, así como la parte tercera de la ICAL (Cuentas Anuales, punto 24.6 de la Memoria) el Remanente de Tesorería ha de ser minorado con aquellos derechos que se consideren de difícil o imposible recaudación. El fundamento de esta minoración es la existencia de derechos reconocidos que por diversos motivos no se harán líquidos, con lo que se incrementa el gasto presupuestario en dicha cantidad se generará déficit en el presupuesto del ejercicio en el que se aplique y por lo tanto falta de liquidez. Así, de acuerdo con todo lo anterior "el cálculo de los derechos de difícil o imposible recaudación no sólo viene impuesto por la normativa, sino que se considera imprescindible para reflejar fielmente la liquidez real de la entidad".

La LRSAL no ha cambiado la potestad de entidad local pero sí la ha encuadrado dentro de unos mínimos al introducir el artículo 193.bis en el TRLRHL, que son los aplicamos en las provisiones practicadas en la entidad.

Formuladas: 30/03/2022
Silvia González Gordillo
Directora Gerente
Página 43 de 76



CONSORCIO GRAN TEATRO

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Cultura, Turismo y Deportes

AYUNTAMIENTO de Cáceres

DIPUTACIÓN DE CÁCERES

El análisis del movimiento del epígrafe del balance para este año 20201 ha sido el siguiente:

PROVISIÓN DE SALDOS DE DUDOSO COBRO:	Saldo inicial:	0,00 €
	Aumentos:	0,00 €
	Disminuciones:	0,00 €
	Saldo final:	0,00 €

Provisión para litigios. Existe un litigio en curso con la Agencia Tributaria por el tratamiento del impuesto sobre el Valor Añadido correspondiente al ejercicio 2015 de una operación intracomunitaria. El Consorcio al no estar obligado de estar dado de alta en el Registro de Operadores Intracomunitarios, no consideró la inversión de sujeto pasivo y pagó el IVA a tercero comunitario.

Se ha interpuesto reclamación económica administrativa contra actos de Gestión Tributaria y se cuenta con un aval bancario de Caja Rural de Almendralejo por un importe de 72.899,85 euros, que cubre el importe de la liquidación recurrida en la vía económico-administrativa, los intereses de demora que se originen por la suspensión y los recargos que procederían en caso de ejecución de la garantía.

Dada la poca probabilidad de que el Consorcio tenga que incurrir en una obligación de pago, no se reconoce el pasivo en el balance.

15. OPERACIONES POR ADMINISTRACION DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS. (NO EXISTEN)

16. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA.

Formuladas: 30/03/2022
Silvia González Gordillo
Directora Gerente
Página 44 de 76

ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2021

ACREEDORES

CUENTA	CONCEPTO		SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PDTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
4100	20049	ACREEDORES POR I.V.A.	2.064,69		4.258,73	6.323,42	6.111,32	212,10
TOTAL CUENTA			2.064,69		4.258,73	6.323,42	6.111,32	212,10
4190	20090	FIANZAS PROVISIONALES	26.703,30		1.540,90	28.244,20		28.244,20
TOTAL CUENTA			26.703,30		1.540,90	28.244,20		28.244,20
4750	20040	HACIENDA PUBLICA ACREEDORA POR I.V.A.			2.341,51	2.341,51	2.341,51	
TOTAL CUENTA					2.341,51	2.341,51	2.341,51	
4751	20001	I.R.P.F. RETENCION TRABAJO PERSONAL	5.016,11		18.826,24	23.842,35	18.656,41	5.185,94
4751	20003	I.R.P.F. RTOS PROFESIONALES	1.121,87		7.564,54	8.686,41	7.880,10	806,31
TOTAL CUENTA			6.137,98		26.390,78	32.528,76	26.536,51	5.992,25
4760	20030	CUOTA DEL TRABAJADOR A LA SEGURIDAD SOCIAL	398,13		5.217,94	5.616,07	5.189,01	427,06
TOTAL CUENTA			398,13		5.217,94	5.616,07	5.189,01	427,06
4770	91001	HACIENDA PUBLICA I.V.A. REPERCUTIDO			4.921,36	4.921,36	4.921,36	
TOTAL CUENTA					4.921,36	4.921,36	4.921,36	
5610	20140	DEPOSITOS VENTA ENTRADAS	30,99			30,99		30,99
5610	20142	DEPOSITOS VENTAS ENTRADAS 2018	16,00			16,00		16,00
5610	20144	DEPOSITOS VENTAS ENTRADAS 2020	7.918,00		120,00	8.038,00	7.854,00	184,00
5610	20145	Venta de entradas 2021	18.706,00		162.653,00	181.359,00	166.999,96	14.359,04

Formuladas: 30/03/2022

Silvia González Gordillo

Directora Gerente

Página 45 de 76

ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2021

ACREEDORES

CUENTA	CONCEPTO		SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PDTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
TOTAL CUENTA			26.670,99		162.773,00	189.443,99	174.853,96	14.590,03
5612	20146	VENTA DE ENTRADAS 2022			36.802,00	36.802,00		36.802,00
TOTAL CUENTA					36.802,00	36.802,00		36.802,00
TOTAL			61.975,09		244.246,22	306.221,31	219.953,67	86.267,64



Formuladas: 30/03/2022
 Silvia González Gordillo
 Directora Gerente
 Página 46 de 76

ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

DEUDORES

EJERCICIO: 2021

CUENTA	CONCEPTO		SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
4400	10042	DEUDORES POR I.V.A.	850,56		3.692,86	4.543,42	3.211,76	1.331,66
TOTAL CUENTA			850,56		3.692,86	4.543,42	3.211,76	1.331,66
4700	10040	HACIENDA PUBLICA DEUDORA POR I.V.A.	1.365,50		8.586,18	9.951,68	8.047,01	1.904,67
TOTAL CUENTA			1.365,50		8.586,18	9.951,68	8.047,01	1.904,67
4720	90001	HACIENDA PUBLICA I.V.A. SOPORTADO			8.919,98	8.919,98	8.919,98	
TOTAL CUENTA					8.919,98	8.919,98	8.919,98	
TOTAL			2.216,06		21.199,02	23.415,08	20.178,75	3.236,33



Formuladas: 30/03/2022
 Silvia González Gordillo
 Directora Gerente
 Página 47 de 76

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN

CUENTA	CONCEPTO		COBROS PDTES. DE APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL COBROS PDTES. APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EJERCICIO	COBROS PDTES. DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
5540	30002	INGRESOS EN CUENTAS OPERATIVAS PENDIENTE DE APLICACION	389,01			389,01	271,04	117,97
5540	30009	COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN.VENTAS ENTRADAS	1.891,00		540,00	2.431,00	270,00	2.161,00
TOTAL CUENTA			2.280,01		540,00	2.820,01	541,04	2.278,97
TOTAL			2.280,01		540,00	2.820,01	541,04	2.278,97



Formuladas: 30/03/2022
 Sílvia González Gordillo
 Directora Gerente
 Página 48 de 76

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN

CUENTA	CONCEPTO		PAGOS PDTES. APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL PAGOS PDTES. APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PDTES. DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
5550	40001	PAGOS PENDIENTES DE APLICACION			5.690,78	5.690,78	5.690,78	
TOTAL CUENTA					5.690,78	5.690,78	5.690,78	
TOTAL					5.690,78	5.690,78	5.690,78	



Formuladas: 30/03/2022
 Silvia González Gordillo
 Directora Gerente
 Página 49 de 76



CONSORCIO
GRAN TEATRO

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Cultura, Turismo y Deportes

AYUNTAMIENTO de Cáceres

DIPUTACIÓN DE CÁCERES

17. CONTRATACION ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN.



Formuladas: 30/03/2022
Silvia González Gordillo
Directora Gerente
Página 50 de 76

Nº Expediente	Tipo contrato	Objeto	Código CPV	Denominación CPV	Criterio de adjudicación	Valor estimado (IVA excluido)	Presupuesto licitación	Presupuesto licitación sin	Fecha de adjudicación	CIF/NIF Contratista	Denominación contratista	Importe adjudicación	Fecha formalización	Fecha prevista finalización	Fecha inicio ejecución	Plazo ejecución (meses)	Importe adjudicado (IVA excluido)
4/2021	Contratos privados	CONTRATACION DE LAS ACTUACIONES MUSICALES de "MALA RODRÍGUEZ. Gira "Lujo Ibérico Unplugged"", el día 20 de junio de 2021, de "ZAHARA. Presentación de su último disco "Putá"", el día 4 de septiembre de 2021 y del grupo "SIDECARS. Gira "Ruido de fondo"", el día 11 de septiembre de 2021 PARA EL PROGRAMA "CÁCERES CULTURA" ORGANIZADO POR EL CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES, EN EL PALACIO DE CONGRESOS DE CÁCERES	92312000	Servicios artísticos	(N)Negociado sin publicidad/ (N)Otras	76.000,00	91.960,00	76.000,00	19/06/2021	B02641686	BACKSTAGEON, S.LU	91.960,00	19/06/2021	11/09/2021	20/06/2021	3	76.000,00
5/2021	Contrato de Servicios	Servicio de telecomunicaciones para el Consorcio Gran Teatro de Cáceres. Lote 1. Contrato basado en el Acuerdo Marco para la prestación del servicio de telecomunicación por parte de Contratación Centralizada de la Junta de Extremadura. Expediente AM-03-2020.	64200000	Servicios de telecomunicaciones	(A)Central.; Marco/C.A. C. Múltiples/ (C)Oferta más ventajosa, Criterios Múltiples	17.718,90	21.439,87	17.718,90	30/06/2021	U05342456	UTE TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U. - TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA S.A.U. - TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORM	21.439,87	01/07/2021	30/06/2025	01/07/2021	48	17.718,90
6/2021	Contrato de Servicios	Servicio de telefonía y videoconferencia. Lote 2. Contrato basado en el Acuerdo Marco para la prestación del servicio de telecomunicación por parte de Contratación Centralizada de la Junta de Extremadura. Expediente AM-03-2020.	64200000	Servicios de telecomunicaciones	(A)Central.; Marco/C.A. C. Múltiples/ (C)Oferta más ventajosa, Criterios Múltiples	11.181,42	13.529,52	11.181,42	30/06/2021	U05342456	UTE TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U. - TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA S.A.U. - TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORM	13.529,52	01/07/2021	30/06/2025	01/07/2021	48	11.181,42
7/2021	Contratos privados	LA CONTRATACIÓN DE LAS ACTUACIONES ARTÍSTICAS NECESARIAS para el desarrollo del programa "CIRCO EN LA CALLE" los días 7, 14, 21 y 28 de agosto de 2021 organizado por el Consorcio Gran Teatro de Cáceres, en el Foro de los Balbos (Cáceres).	92341000	Servicios de circo	(N)Negociado sin publicidad/ (N)Otras	45.454,55	55.000,00	45.454,55	06/08/2021	09191901C	CARMEN AVILA NUÑEZ	55.000,00	06/08/2021	28/08/2021	07/08/2021	0	45.454,55
8/2021	Contratos privados	CONTRATO PRIVADO DE ACTUACIÓN MUSICAL "SECOND/ORQUESTA DE EXTREMADURA" EL DÍA 1 DE OCTUBRE DE 2021 EN EL PALACIO DE CONGRESOS DE CÁCERES, DENTRO DEL PROGRAMA "CÁCERES CULTURA" Y ORGANIZADO POR EL CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES	92312000	Servicios artísticos	(N)Negociado sin publicidad/ (N)Otras	39.000,00	39.000,00	39.000,00	24/09/2021	G06357065	FUNDACIÓN ORQUESTA DE EXTREMADURA	39.000,00	24/09/2021	01/10/2021	01/10/2021	0	39.000,00
09/2021	Contratos privados	LA CONTRATACIÓN DE LA ACTUACIÓN MUSICAL de "ANA GUERRA" a realizar el día 8 de OCTUBRE DE 2021 EN EL PALACIO DE CONGRESOS DE CÁCERES DENTRO DEL PROGRAMA "CÁCERES CULTURA" Y ORGANIZADO POR EL CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES.	92312000	Servicios artísticos	(N)Negociado sin publicidad/ (N)Otras	19.000,00	22.990,00	19.000,00	21/09/2021	V01630300	HERMAR PRODUCCIONES AIE	22.990,00	21/09/2021	09/10/2021	08/10/2021	0	19.000,00
11/2021	Contrato de Suministros	Suministro de energía para el Consorcio Gran Teatro de Cáceres. Contrato basado en el Acuerdo Marco el suministro de energía eléctrica con destino a las dependencias de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, sus organismos autónomos y entes del sector público Autónomo adheridos, sujeto a condiciones de carácter medioambiental. Expediente AM-01-2020.	09310000	Electricidad	(Z)Homologados, Marco/Estado/ (N)Otras	13.625,87	16.487,30	13.625,87	06/10/2021	A81948077	ENDESA ENERGIA, SA. UNIPERSONAL	16.487,30	20/10/2021			6	13.625,87



Nº Contrato	Nº Expediente	Consejería	Órgano	Tipo contrato	Objeto	Fecha de adjudicación	CIF/NIF Contratista	Denominación contratista	País	Condición de PYME	Código CPV	Denominación CPV	Localización	Procedimiento de adjudicación	Importe contrato (con IVA)	Importe contrato (sin IVA)	Fecha formalización
CM015203/21	01/2021	90 - CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES	1 - PRESIDENTE/A DEL CONSEJO RECTOR	Contratos privados	CONTRATO DE ACTUACIÓN ARTÍSTICA PARA LA REPRESENTACIÓN DEL ESPECTÁCULO 'RETIRO ESPIRITUAL' DE VERBO PRODUCCIONES SL	24/01/2021	B06671861	VERBO PRODUCCIONES SL	España	Sí	92312000	Servicios artísticos	Cáceres	(M) Directa	6.532,00	5.398,35	25/01/2021
CM015204/21	02/2021	90 - CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES	1 - PRESIDENTE/A DEL CONSEJO RECTOR	Contratos privados	CONTRATO DE ACTUACIÓN ARTÍSTICA PARA LA REPRESENTACIÓN DEL ESPECTÁCULO 'DIVINAS PALABRAS' POR PRODUCCIONES TEATRALES FARAUITE SL	10/01/2021	B81779282	PRODUCCIONES TEATRALES FARAUITE SL	España	No	92312000	Servicios artísticos	Cáceres	(M) Directa	7.260,00	6.000,00	12/01/2021
CM016481/21	03/2021	90 - CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES	1 - PRESIDENTE/A DEL CONSEJO RECTOR	Contrato de Suministros	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE DOS MOTORES PARA LA ELEVACIÓN DE MATERIAL DE LA TRAMOYA DEL GRAN TEATRO DE CÁCERES	15/02/2021	06986704V	LEANDRO FERNÁNDEZ MATA FLORIANO Y GALÁN SL	España	Sí	31110000	Motores eléctricos	Cáceres	(M) Directa	7.336,13	6.062,92	15/02/2021
CM017972/21	05/2021	90 - CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES	1 - PRESIDENTE/A DEL CONSEJO RECTOR	Contrato de Suministros	CONTRATO DE SUMINISTRO DE UN ORDENADOR DE SOBREMESA VERITON X DE ACER	21/04/2021	B10341071	FERNÁNDEZ MATA FLORIANO Y GALÁN SL	España	Sí	30213000	Ordenadores personales	Cáceres	(M) Directa	742,58	613,71	21/04/2021
CM017974/21	04/2021	90 - CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES	1 - PRESIDENTE/A DEL CONSEJO RECTOR	Contratos privados	CONTRATO DE ACTUACIÓN ARTÍSTICA PARA LA REPRESENTACIÓN DEL ESPECTÁCULO 'LA SEÑORITA DOÑA MARGARITA' DE LA ESTAMPIDA PRODUCCIONES SL	29/01/2021	B88546387	LA ESTAMPIDA PRODUCCIONES SL	España	No	92312000	Servicios artísticos	Cáceres	(M) Directa	6.050,00	5.000,00	01/02/2021
CM027958/21	06/2021	90 - CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES	1 - PRESIDENTE/A DEL CONSEJO RECTOR	Contratos privados	CONTRATO DE ACTUACIÓN ARTÍSTICA PARA LA REPRESENTACIÓN DEL ESPECTÁCULO 'IMPULSO HACIA VUELTA AL UNO' DE DANZA MOLINA SL	30/03/2021	B90067463	DANZA MOLINA SL	España	No	92312000	Servicios artísticos	Cáceres	(M) Directa	17.545,00	14.500,00	06/04/2021
CM027959/21	07/2021	90 - CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES	1 - PRESIDENTE/A DEL CONSEJO RECTOR	Contratos privados	CONTRATO DE ACTUACIÓN ARTÍSTICA PARA LA REPRESENTACIÓN DEL ESPECTÁCULO 'CHARLY GONZÁLEZ' DE LA TORTUGA PRODUCCIONES ARTÍSTICAS SL	28/04/2021	B10281376	LA TORTUGA PRODUCCIONES ARTÍSTICAS SL	España	Sí	92312000	Servicios artísticos	Cáceres	(M) Directa	5.324,00	4.400,00	29/04/2021
CM027965/21	08/2021	90 - CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES	1 - PRESIDENTE/A DEL CONSEJO RECTOR	Contratos privados	CONTRATO DE ACTUACIÓN ARTÍSTICA PARA LA REPRESENTACIÓN DEL ESPECTÁCULO MUSICAL 'CIUDAD INVISIBLE, con la Resistencia Jazz Ensemble' DE ACTURA 12 SL	31/03/2021	B65758427	ACTURA 12, SL	España	No	92312000	Servicios artísticos	Cáceres	(M) Directa	5.445,00	4.500,00	13/04/2021
CM028319/21	09/2021	90 - CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES	1 - PRESIDENTE/A DEL CONSEJO RECTOR	Contratos privados	CONTRATO DE ACTUACIÓN ARTÍSTICA PARA LA REPRESENTACIÓN DEL ESPECTÁCULO 'DIA INTERNACIONAL DE LOS MUSEOS - DANZA EN HELGA ALVEAR 2021' DE JESÚS ORTEGA SOLÍS	14/05/2021	08851279M	JESÚS ORTEGA SOLÍS	España	No	92312000	Servicios artísticos	Cáceres	(M) Directa	7.260,00	6.000,00	17/05/2021
CM032369/21	10/2021	90 - CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES	1 - PRESIDENTE/A DEL CONSEJO RECTOR	Contrato de Suministros	CONTRATO DE SUMINISTRO DE 400 BANDEROLAS INSTALACIÓN Y RETIRADA EN 200 FAROLAS DE LA CIUDAD DE CÁCERES	03/05/2021	B64251366	NIVEL PUBLICITARI DIGITAL SL	España	No	22462000	Materiales de publicidad	Cáceres	(M) Directa	8.373,19	6.920,00	18/05/2021
CM032370/21	11/2021	90 - CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES	1 - PRESIDENTE/A DEL CONSEJO RECTOR	Contrato de Suministros	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS PARA LA SALA PRINCIPAL Y EQUIPO DE SONIDO PARA SALA DE PRENSA DEL GRAN TEATRO DE CÁCERES	20/05/2021	B10226009	EXTREMEÑA DE SONORIZACION, S.L.	España	Sí	31500000	Materiales de iluminación y lámparas eléctricas	Cáceres	(M) Directa	11.431,23	9.447,30	25/05/2021
CM032371/21	12/2021	90 - CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES	1 - PRESIDENTE/A DEL CONSEJO RECTOR	Contrato de Servicios	CONTRATO DE SERVICIO DE PRODUCCIÓN EN EL AUDITORIO DEL PARQUE DEL PRINCEPE DE CÁCERES, DENTRO DEL PROGRAMA CÁCERES CULTURA.	20/04/2021	B10499119	WEST & LIVE RECORDING SL	España	No	92312000	Servicios artísticos	Cáceres	(M) Directa	7.544,35	6.235,00	25/05/2021
CM032516/21	13/2021	90 - CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES	1 - PRESIDENTE/A DEL CONSEJO RECTOR	Contratos privados	CONTRATO DE ACTUACIÓN ARTÍSTICA PARA LA REPRESENTACIÓN DEL ESPECTÁCULO 'MARTA LA PIADOSA' DE PABLO HUETOS RODRÍGUEZ	03/05/2021	52863403L	PABLO HUETOS RODRÍGUEZ	España	Sí	92312000	Servicios artísticos	Cáceres	(M) Directa	7.260,00	6.000,00	07/05/2021
CM032518/21	14/2021	90 - CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES	1 - PRESIDENTE/A DEL CONSEJO RECTOR	Contratos privados	CONTRATO DE ACTUACIÓN ARTÍSTICA PARA LA REPRESENTACIÓN DEL ESPECTÁCULO 'PERIBAIÑEZ Y EL COMENDADOR DE OCAÑA' DE NOVIEMBRE COMPAÑÍA DE TEATRO SL	03/05/2021	B81962318	NOVIEMBRE COMPAÑÍA DE TEATRO SL	España	No	92312000	Servicios artísticos	Cáceres	(M) Directa	14.520,00	12.000,00	07/05/2021
CM032519/21	15/2021	90 - CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES	1 - PRESIDENTE/A DEL CONSEJO RECTOR	Contratos privados	CONTRATO DE LA ACTUACIÓN ARTÍSTICA PARA LA REPRESENTACIÓN DEL ESPECTÁCULO 'DEL TEATRO Y OTROS MALES QUE ACECHAN EN LOS CORRALES' DE MORBORIA SL	03/05/2021	B78874450	MORBORIA SL	España	Sí	92312000	Servicios artísticos	Cáceres	(M) Directa	11.495,00	9.500,00	07/05/2021
CM032635/21	17/2021	90 - CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES	1 - PRESIDENTE/A DEL CONSEJO RECTOR	Contratos privados	CONTRATO DE ACTUACIÓN ARTÍSTICA PARA LA REPRESENTACIÓN DEL ESPECTÁCULO 'CASTELVINOS Y MONTESES. LOS AMANTES DE VERONA SEGÚN LOPE DE VEGA.'	03/05/2021	B82917063	EL ÁNGEL DE PEKÍN, SL	España	No	92312000	Servicios artísticos	Cáceres	(M) Directa	17.908,00	14.800,00	07/05/2021
CM032682/21	16/2021	90 - CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES	1 - PRESIDENTE/A DEL CONSEJO RECTOR	Contratos privados	CONTRATO DE ACTUACIÓN ARTÍSTICA PARA LA REPRESENTACIÓN DEL ESPECTÁCULO 'UNA REALIDAD DIFERENTE' DE ANTONIO LIZANA	03/05/2021	489715695	ANTONIO LIZANA COCA	España	No	92312000	Servicios artísticos	Cáceres	(M) Directa	7.150,00	6.500,00	05/05/2021
CM032815/21	18/2021	90 - CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES	1 - PRESIDENTE/A DEL CONSEJO RECTOR	Contratos privados	CONTRATO DE ACTUACIÓN ARTÍSTICA PARA LA REPRESENTACIÓN DEL ESPECTÁCULO 'ANFITRIÓN DE PENTACIÓN SA	03/05/2021	A78774577	PENTACIÓN S.A. ESPECTÁCULOS	España	Sí	92312000	Servicios artísticos	Cáceres	(M) Directa	17.545,00	14.500,00	07/05/2021
CM034983/21	20/2021	90 - CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES	1 - PRESIDENTE/A DEL CONSEJO RECTOR	Contrato de Servicios	CONTRATO DE SERVICIO DE ALQUILER DE GRADAS PARA LA CELEBRACIÓN DEL FESTIVAL DE TEATRO CLÁSICO	30/04/2021	B54866769	HARROW CLICK SL	España	No	39113000	Asientos y sillas diversos	Cáceres	(M) Directa	8.228,00	6.800,00	01/07/2021
CM035005/21	21/2021	90 - CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES	1 - PRESIDENTE/A DEL CONSEJO RECTOR	Contrato de Servicios	CONTRATO DE SERVICIO DE CARGA Y DESCARGA PARA EL FESTIVAL DE TEATRO CLÁSICO DE CÁCERES 2021	31/05/2021	06986704V	LEANDRO FERNÁNDEZ MATA	España	Sí	63111000	Servicios de carga y descarga de contenedores	Cáceres	(M) Directa	7.502,00	6.200,00	31/05/2021
CM035006/21	22/2021	90 - CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES	1 - PRESIDENTE/A DEL CONSEJO RECTOR	Contrato de Servicios	CONTRATO DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS DE VIGILANCIA DURANTE EL FESTIVAL DE TEATRO CLÁSICO DE CÁCERES 2021	27/05/2021	B82109703	SÚMAN INGENIERIA Y SERVICIOS DE SEGURIDAD, S.L.	España	Sí	79714000	Servicios de vigilancia	Cáceres	(M) Directa	10.102,28	8.349,00	28/05/2021
CM035676/21	19/2021	90 - CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES	1 - PRESIDENTE/A DEL CONSEJO RECTOR	Contratos privados	CONTRATO DE ACTUACIÓN ARTÍSTICA PARA LA REPRESENTACIÓN DEL ESPECTÁCULO 'EL PELUJANCANU' DE WEST & LIVE RECORDING SL	01/06/2021	B10499119	WEST & LIVE RECORDING SL	España	No	92312000	Servicios artísticos	Cáceres	(M) Directa	9.841,53	8.133,50	10/06/2021
CM035677/21	23/2021	90 - CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES	1 - PRESIDENTE/A DEL CONSEJO RECTOR	Contratos privados	CONTRATO DE ACTUACIÓN ARTÍSTICA PARA LA REPRESENTACIÓN DEL ESPECTÁCULO 'CELESTINA INFERNAL' DE CIRCE PRODUCCIONES TEATRALES SL	21/05/2021	B47466966	CIRCE PRODUCCIONES TEATRALES SL	España	Sí	92312000	Servicios artísticos	Cáceres	(M) Directa	5.808,00	4.800,00	27/05/2021
CM035678/21	24/2021	90 - CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES	1 - PRESIDENTE/A DEL CONSEJO RECTOR	Contratos privados	CONTRATO DE SERVICIO DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA EL FESTIVAL DE TEATRO CLÁSICO DE CÁCERES 2021	31/05/2021	B10332526	PRONTOCOPY DIGITAL CENTER SL	España	Sí	22462000	Materiales de publicidad	Cáceres	(M) Directa	8.179,60	6.760,00	31/05/2021
CM035679/21	25/2021	90 - CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES	1 - PRESIDENTE/A DEL CONSEJO RECTOR	Contratos privados	CONTRATO DE ACTUACIÓN ARTÍSTICA PARA LA REPRESENTACIÓN DEL ESPECTÁCULO 'EL LAZARILLO DE TORMES, HOMENAJE A FERNÁN GÓMEZ' DE GESTIÓN Y PRODUCCIÓN BAKTY SL	17/06/2021	B82828930	GESTIÓN Y PRODUCCIÓN BAKTY S.L.	España	Sí	92312000	Servicios artísticos	Cáceres	(M) Directa	8.470,00	7.000,00	18/06/2021
CM039216/21	26/2021	90 - CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES	1 - PRESIDENTE/A DEL CONSEJO RECTOR	Contratos privados	CONTRATO DE ACTUACIÓN ARTÍSTICA PARA LA REPRESENTACIÓN DEL ESPECTÁCULO 'EL MERCADER DE VENECIA. EL INICIO DEL CAPITALISMO' DE EIX 49 SL	30/04/2021	B17038480	EIX 49 SL	España	No	92312000	Servicios artísticos	Cáceres	(M) Directa	5.445,00	4.500,00	07/05/2021
CM042666/21	27/2021	90 - CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES	1 - PRESIDENTE/A DEL CONSEJO RECTOR	Contratos privados	CONTRATO DE ACTUACIÓN ARTÍSTICA PARA LA REPRESENTACIÓN DEL ESPECTÁCULO 'EDUARDO II OJOS DE NIEBLA' DE LA NARIZ DE CYRANO SL	18/05/2021	B87686481	LA NARIZ DE CYRANO	España	No	92312000	Servicios artísticos	Cáceres	(M) Directa	14.157,00	11.700,00	18/05/2021
CM042667/21	28/2021	90 - CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES	1 - PRESIDENTE/A DEL CONSEJO RECTOR	Contrato de Servicios	CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS INSTALACIONES ESCÉNICAS	10/08/2021	A28870277	GESTIÓN DE ESPACIOS CULTURALES Y DE OCIO, S.A.	España	Sí	50530000	Servicios de reparación y mantenimiento de maquinaria	Cáceres	(M) Directa	5.451,05	4.505,00	16/08/2021
CM058675/21	32/2021	90 - CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES	1 - PRESIDENTE/A DEL CONSEJO RECTOR	Contrato de Servicios	CONTRATO DE SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA E ILUMINACIÓN Y SONIDO EN 'VELADAS EN EL MUSEO' DENTRO DEL PROGRAMA CÁCERES CULTURA	25/06/2021	B10226009	EXTREMEÑA DE SONORIZACION, S.L.	España	Sí	32211000	Equipo de producción de radiodifusión	Cáceres	(M) Directa	6.534,00	5.400,00	25/06/2021
CM058713/21	33/2021	90 - CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES	1 - PRESIDENTE/A DEL CONSEJO RECTOR	Contrato de Suministros	CONTRATO DE SUMINISTRO DE DOS BOMBAS DE ACHIQUÉ PARA LA PLATAFORMA DEL FOSO DE LA ORQUESTA DEL GRAN TEATRO DE CÁCERES	09/07/2021	B46001897	THYSSENKRUPP ELEVADORES, S.L.	España	No	42122000	Bombas (equipos de bombeo) (CPA)	Cáceres	(M) Directa	5.690,78	4.703,13	09/07/2021
CM061922/21	29/2021	90 - CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES	1 - PRESIDENTE/A DEL CONSEJO RECTOR	Contratos privados	CONTRATO DE ACTUACIÓN ARTÍSTICA PARA LA REPRESENTACIÓN DEL ESPECTÁCULO 'ARIEL BRINGUEZ' DE JAIME REYES PRODUCCIONES SLU	03/08/2021	B10423812	JAIME REYES PRODUCCIONES SLU	España	No	92312000	Servicios artísticos	Cáceres	(M) Directa	7.865,00	6.500,00	03/08/2021
CM061923/21	30/2021	90 - CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES	1 - PRESIDENTE/A DEL CONSEJO RECTOR	Contratos privados	CONTRATO DE ACTUACIÓN ARTÍSTICA PARA LA REPRESENTACIÓN DEL ESPECTÁCULO 'DEYAVU' DE CRISTINA BOYERO GÓMEZ	03/08/2021	07017042H	CRISTINA BOYERO GÓMEZ	España	No	92312000	Servicios artísticos	Cáceres	(M) Directa	7.214,02	5.962,00	03/08/2021
CM061926/21	31/2021	90 - CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES	1 - PRESIDENTE/A DEL CONSEJO RECTOR	Contratos privados	CONTRATO DE ACTUACIÓN ARTÍSTICA PARA LA REPRESENTACIÓN DEL ESPECTÁCULO 'ROBERTO L ELEKES QUARTET Y DAVID RUIZ' DE FIVE MUSIC ENTERTAINMENTE SLU	03/08/2021	B06727994	FIVE MUSIC ENTERTAINMENTE SLU	España	No	92312000	Servicios artísticos	Cáceres	(M) Directa	9.922,00	8.200,00	03/08/2021

CM061927/21	34/2021	90 - CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES	1 - PRESIDENTE/A DEL CONSEJO RECTOR	Contratos privados	CONTRATO DE ACTUACIÓN ARTÍSTICA PARA LA REPRESENTACIÓN DEL ESPECTÁCULO 'GENE GARCÍA, GÉNESIS' DE LA TORTUGA PRODUCCIONES ARTÍSTICAS SL	01/09/2021	B10281376	LA TORTUGA PRODUCCIONES ARTÍSTICAS, S.L.	España	Sí	92312000	Servicios artísticos	Cáceres	(M) Directa	8.530,50	7.050,00	07/09/2021
CM069902/21	35/2021	90 - CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES	1 - PRESIDENTE/A DEL CONSEJO RECTOR	Contratos privados	CONTRATO DE LA ACTUACIÓN ARTÍSTICA PARA REPRESENTACIÓN DEL ESPECTÁCULO 'EL GRITO' DE YSARCA SL	01/09/2021	B79483459	YSARCA SL	España	No	92312000	Servicios artísticos	Cáceres	(M) Directa	15.730,00	13.000,00	16/09/2021
CM086194/21	38/2021	90 - CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES	1 - PRESIDENTE/A DEL CONSEJO RECTOR	Contratos privados	CONTRATO DE ACTUACIÓN ARTÍSTICA PARA LA REPRESENTACIÓN DEL ESPECTÁCULO 'QUIÉN SE LLAMA JOSÉ SARAMAGO' DE DAVID PÉREZ HERNÁNDO	06/10/2021	07003504G	DAVID PEREZ HERNANDO	España	Sí	92312000	Servicios artísticos	Cáceres	(M) Directa	7.229,75	5.975,00	10/10/2021
CM086197/21	36/2021	90 - CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES	1 - PRESIDENTE/A DEL CONSEJO RECTOR	Contratos privados	CONTRATO DE ACTUACIÓN ARTÍSTICA PARA LA REPRESENTACIÓN DEL ESPECTÁCULO 'TORQUEMADA' DE PÉREZ DE LA FUENTE SL	20/07/2021	B84168707	PÉREZ DE LA FUENTE S.L.	España	Sí	92312000	Servicios artísticos	Cáceres	(M) Directa	6.600,00	5.454,55	30/08/2021
CM088572/21	39/2021	90 - CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES	1 - PRESIDENTE/A DEL CONSEJO RECTOR	Contrato de Suministros	CONTRATO DE SUMINISTRO DE LUMINARIA PARA EL GRAN TEATRO DE CÁCERES	14/12/2021	B10395200	P&E LAS ARENAS SL	España	No	31000000	Máquinas, aparatos, equipo y productos consumibles eléctricos; Iluminación	Cáceres	(M) Directa	18.134,63	14.987,63	31/12/2021
CM088593/21	37/2021	90 - CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES	1 - PRESIDENTE/A DEL CONSEJO RECTOR	Contratos privados	CONTRATO DE ACTUACIÓN ARTÍSTICA PARA LA REPRESENTACIÓN DEL ESPECTÁCULO 'EL VIENTO SALVAJE' DE LAS NIÑAS DE CÁDIZ SL	20/07/2021	B72346588	LAS NIÑAS DE CÁDIZ SL	España	No	92312000	Servicios artísticos	Cáceres	(M) Directa	5.445,00	4.500,00	30/08/2021
CM088736/21	40/2021	90 - CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES	1 - PRESIDENTE/A DEL CONSEJO RECTOR	Contratos privados	CONTRATO DE ACTUACIÓN ARTÍSTICA PARA LA REPRESENTACIÓN DEL ESPECTÁCULO 'CURRENTS DE MAYUMANÁ' DE PLANETA FAMA SL	20/09/2021	B42651299	PLANETA FAMA SL	España	No	92312000	Servicios artísticos	Cáceres	(M) Directa	18.029,00	14.900,00	24/09/2021
CM088737/21	41/2021	90 - CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES	1 - PRESIDENTE/A DEL CONSEJO RECTOR	Contratos privados	CONTRATO DE ACTUACIÓN ARTÍSTICA PARA LA REPRESENTACIÓN DEL ESPECTÁCULO 'LA CASA DE BERNARDA ALBA' DE PRODUCCIONES TEATRALES FARAUITE SL	26/10/2021	B81779282	PRODUCCIONES TEATRALES FARAUITE SL	España	No	92312000	Servicios artísticos	Cáceres	(M) Directa	7.260,00	6.000,00	27/10/2021



Formuladas: 30/03/2022
Silvia González Gordillo
Directora Gerente
Página 53 de 76

18. VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

19. INFORMACION PRESUPUESTARIA



Consortio Gran Teatro

PRESUPUESTO DE GASTOS. EJERCICIO CORRIENTE

EJERCICIO 2021

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRORROGA	TOTAL MODIFICACIÓN
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
.333.10100	Retribuciones de altos cargos				500,00						500,00
.333.13101	Complemento específico general				300,00						300,00
.333.13199	Otros complementos				2.100,00						2.100,00
.333.20900	Cánones					2.900,00					-2.900,00
.333.21200	Edificios y otras construcciones				910,00						910,00
.333.21300	Maquinaria, instalaciones y utillaje				4.500,00						4.500,00
.333.22200	Servicios de telecomunicaciones				3.000,00						3.000,00
.333.2260901	Producción local Womad					65.000,00					-65.000,00
.333.2260902	Programación anual				20.000,00			20.000,00			40.000,00
.333.2260903	Festival de Teatro Clásico	40.000,00									40.000,00
.333.22706	Estudios y trabajos técnicos					5.410,00					-5.410,00
.333.62300	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje				42.000,00		193.028,88				235.028,88
.333.63300	Reposicion Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje							5.690,78			5.690,78
TOTAL		40.000,00			73.310,00	73.310,00	193.028,88	25.690,78			258.719,66



Formuladas: 30/03/2022
 Silvia González Gordillo
 Directora Gerente
 Página 55 de 76

PRESUPUESTO DE GASTOS

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2021

APLIC. PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
				INCORPORABLES	NO INCORPORABL	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL
2021	333	10100	Retribuciones de altos cargos				57,80		57,80
2021	333	13003	Sueldos del Grupo IV					-1.610,28	-1.610,28
2021	333	13005	Complemento de antigüedad					469,75	469,75
2021	333	13100	Complemento de destino					827,72	827,72
2021	333	13101	Complemento específico general				300,00	584,96	884,96
2021	333	13106	Complemento carrera profesional					18,64	18,64
2021	333	13199	Otros complementos				-431,46		-431,46
2021	333	16000	Seguridad Social					3.406,89	3.406,89
2021	333	16200	Formación y perfeccionamiento del personal						
2021	333	20300	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje					1.000,00	1.000,00
2021	333	20900	Cánones					100,00	100,00
2021	333	21200	Edificios y otras construcciones				128,32		128,32
2021	333	21300	Maquinaria, instalaciones y utillaje				296,26		296,26
2021	333	21600	Equipos procesos de información					-254,66	-254,66
2021	333	22000	Ordinario no inventariable					149,11	149,11
2021	333	22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones					598,52	598,52
2021	333	22100	Energía eléctrica					14.183,55	14.183,55
2021	333	22101	Agua					1.369,92	1.369,92
2021	333	22200	Servicios de telecomunicaciones					885,97	885,97
2021	333	22201	Postales y mensajería					1.151,79	1.151,79
2021	333	22400	Primas de seguros					602,85	602,85
2021	333	22601	Atenciones protocolarias y representativas					3.966,90	3.966,90
2021	333	2260900	Festival Womad					-6.549,51	-6.549,51
2021	333	2260901	Producción local Womad						
2021	333	2260902	Programación anual					5.347,70	5.347,70
2021	333	2260903	Festival de Teatro Clásico				38.385,32		38.385,32
2021	333	22699	Otros gastos diversos					-333,14	-333,14
2021	333	2269900	Devoluciones entradas ejercicios anteriores					-70,00	-70,00



Formuladas: 30/03/2022
 Silvia González Gordillo
 Directora Gerente
 Página 56 de 76

PRESUPUESTO DE GASTOS

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2021

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABL	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL
2021 333 22700	Limpieza y aseo					2.545,96	2.545,96
2021 333 22706	Estudios y trabajos técnicos					10.311,57	10.311,57
2021 333 22799	Otros trabajos					-376,02	-376,02
2021 333 23000	Alojamiento y manutención					300,00	300,00
2021 333 23100	Gastos de viaje					300,00	300,00
2021 333 35900	Otros gastos financieros					691,98	691,98
2021 333 62300	Instalaciones técnicas, maquinaria y utilillaje				-6.084,93		-6.084,93
2021 333 62500	Mobiliario				6.000,00		6.000,00
2021 333 62600	Equipos para procesos de información				1.260,00		1.260,00
2021 333 63300	Reposicion Maquinaria, instalaciones técnicas y utilillaje				19,75		19,75
TOTAL					39.931,06	39.620,17	79.551,23



Formuladas: 30/03/2022
 Silvia González Gordillo
 Directora Gerente
 Página 57 de 76

**PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE
PROCESO DE GESTIÓN**

DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO 2021

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
31100	Venta de entradas de programación anual			60,00	60,00
31101	Venta de entradas Festival Clásico			72,00	72,00
TOTAL				132,00	132,00



Consortio Gran Teatro

**PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE
PROCESO DE GESTIÓN**

DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO 2021

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
TOTAL					



Formuladas: 30/03/2022
Silvia González Gordillo
Directora Gerente
Página 59 de 76

**PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE
PROCESO DE GESTIÓN**

RECAUDACIÓN NETA

EJERCICIO 2021

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
31100	Venta de entradas de programación anual	50.767,00	60,00	50.707,00
31101	Venta de entradas Festival Clásico	42.644,00	72,00	42.572,00
31102	Venta Punto de Información Womad			
399	Otros ingresos diversos	7.524,92		7.524,92
410	De la Administración General de la Comunidad Autónoma	742.987,00		742.987,00
460	De Municipios y entidades locales menores	121.680,00		121.680,00
462	De Provincias	242.000,00		242.000,00
470	De empresas privadas			
520	Intereses de depósitos			
54900	Alquileres salas del teatro	13.498,90		13.498,90
54901	Womad. Otros ingresos	75,67		75,67
710	De capital de la Admon Gral de la Comunidad Autónoma	10.000,00		10.000,00
76200	De Diputación Provincial de Cáceres			
87000	Incorporación Remanente tesorería 2020.			
TOTAL		1.231.177,49	132,00	1.231.045,49



Formuladas: 30/03/2022
 Sílvia González Gordillo
 Directora Gerente
 Página 60 de 76

**PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE
PROCESO DE GESTIÓN**

DEVOLUCIONES DE INGRESOS

EJERCICIO 2021

APLIC. PRESUPUEST.	DESCRIPCIÓN	PENDIENTE DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTE DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
31100	Venta de entradas de programación anual			60,00	60,00		60,00	
31101	Venta de entradas Festival Clásico			72,00	72,00		72,00	
TOTAL				132,00	132,00		132,00	



Formuladas: 30/03/2022
 Silvia González Gordillo
 Directora Gerente
 Página 61 de 76

Consortio Gran Teatro

**EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO 2021

Aplic. Presupuestaria	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre
2020.333.16000	Seguridad Social	2.074,96		2.074,96		2.074,96	
2020.333.21200	Edificios y otras construcciones	5.533,63		5.533,63		5.533,63	
2020.333.21300	Maquinaria, instalaciones y utillaje	5.595,17		5.595,17		5.595,17	
2020.333.21600	Equipos procesos de información	1.147,66		1.147,66		1.147,66	
2020.333.22000	Ordinario no inventariable	6,33		6,33		6,33	
2020.333.22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	53,46		53,46		53,46	
2020.333.22601	Atenciones protocolarias y representativas	957,92		957,92		957,92	
2020.333.2260902	Programación anual 2020	2.542,41		2.542,41		2.542,41	
2020.333.2260903	Festival de Teatro Clásico	79.358,98		79.358,98		79.358,98	
2020.333.22706	Estudios y trabajos técnicos	29.959,84		29.959,84		29.959,84	
2020.333.44404	Transferencia corriente a Fundacion Extremeña de la	18.000,00		18.000,00		18.000,00	
2020.333.62300	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	73.856,60		73.856,60		73.856,60	
		219.086,96		219.086,96		219.086,96	



Formuladas: 30/03/2022
 Silvia González Gordillo
 Directora Gerente
 Página 62 de 76

PRESUPUESTO DE INGRESOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO

2021

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTE DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2018.47003 (*)	Patrocinio Coca Cola. Womad	3.000,00					3.000,00
2020.31100	Venta de entradas de programación anual	30,00				30,00	
2020.54900	Alquileres salas del teatro	337,06				337,06	
2020.76000	Del Ayuntamiento de Cáceres	107.136,00				107.136,00	
TOTAL		110.503,06				107.503,06	3.000,00

(*) Esta operación no ha podido ser anulada por un problema aún no resuelto por el proveedor del programa a la fecha de formulación de las cuentas anuales. La anulación procede por duplicidad contable en 2018.



Formuladas: 30/03/2022
 Silvia González Gordillo
 Directora Gerente
 Página 63 de 76

PRESUPUESTO DE INGRESOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO 2021

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
TOTAL				



Formuladas: 30/03/2022
Silvia González Gordillo
Directora Gerente
Página 64 de 76

PRESUPUESTO DE INGRESOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO

2021

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
TOTAL						



Formuladas: 30/03/2022
Silvia González Gordillo
Directora Gerente
Página 65 de 76



CONSORCIO
GRAN TEATRO

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Cultura, Turismo y Deportes

AYUNTAMIENTO de Cáceres

DIPUTACIÓN DE CÁCERES

20. INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

Formuladas: 30/03/2022
Silvia González Gordillo
Directora Gerente
Página 66 de 76

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS.

1. INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

A) LIQUIDEZ INMEDIATA

EJERCICIO

2021

FONDOS LÍQUIDOS (1)	PASIVO CORRIENTE (2)	LIQUIDEZ INMEDIATA (1/2)
594.348,68	162.111,18	3,67

B) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO (2)	FONDOS LÍQUIDOS (1)	PASIVO CORRIENTE (3)	LIQUIDEZ A CORTO PLAZO ((1+2)/3)
122.000,33	594.348,68	162.111,18	4,42

C) LIQUIDEZ GENERAL

ACTIVO CORRIENTE (1)	PASIVO CORRIENTE (2)	LIQUIDEZ GENERAL (1/2)
716.349,01	162.111,18	4,42

D) ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	NÚMERO DE HABITANTES (3)	ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE ((1+2)/3)
162.111,18	0,00	5000	32,42

E) ENDEUDAMIENTO

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	PATRIMONIO NETO (3)	ENDEUDAMIENTO ((1+2)/(1+2+3))
162.111,18	0,00	1.027.003,07	0,14

F) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO (1/2)
162.111,18	0,00	0,00

G) CASH-FLOW

PASIVO NO CORRIENTE (1)	FLUJOS NETOS DE GESTIÓN (2)	PASIVO CORRIENTE (3)	CASH-FLOW ((1/2) + (3/2))
0,00	135.233,37	162.111,18	1,20

H) PERIODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES

SUMATORIO DE NÚMERO DE DÍAS PERIODO DE PAGO X IMPORTE DE PAGO (1)	SUMATORIO DE IMPORTE DE PAGO (2)	PERIODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES (1/2)
6.516.294,31	1.429.623,83	4,56



i) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	INGRESOS TRIBUTARIOS Y URBANÍSTICOS / (1)	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS / (1)	VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS / (1)	RESTO DE INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA / (1)
1.449.933,64	0,06	0,92	0,00	0,02

2) ESTRUCTURA DE LOS GASTOS

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	GASTOS DE PERSONAL / (1)	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS / (1)	APROVISIONAMIENTOS / (1)	RESTO GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA / (1)
1.313.202,26	0,17	0,00	0,00	0,83

3) COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (2)	COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES (1/2)
1.313.202,26	1.449.933,64	0,90

PERIODO MEDIO DE PAGO FINAL DICIEMBRE 2021 (en miles).

CONCEPTO	Ratio de las operaciones pagadas (PMP del último mes de referencia) (en días)	Ratio de las operaciones pendientes de pago (Periodo medio del pendiente de pago) (en días)	Periodo medio de pago de cada entidad (en días)
Total	0,77	0,20	0,46
Operaciones corrientes	0,76	0,20	0,45
Operaciones de capital	1,00	0,00	1,00



INDICADORES PRESUPUESTARIOS

DEL PRESUPUESTO CORRIENTE

EJERCICIO

2021

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS / CRÉDITOS DEFINITIVOS		
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	CRÉDITOS DEFINITIVOS
0,95	1.411.971,43	1.491.522,66

REALIZACIÓN DE PAGOS = PAGOS LÍQUIDOS / OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS		
REALIZACIÓN DE PAGOS	PAGOS LÍQUIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
0,95	1.338.406,86	1.411.971,43

GASTO POR HABITANTE = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS / Nº DE HABITANTES		
GASTO POR HABITANTE	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	Nº DE HABITANTES
282,39	1.411.971,43	5.000

INVERSION POR HABITANTE = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII) / Nº DE HABITANTES		
INVERSION POR HABITANTE	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII)	Nº DE HABITANTES
49,90	249.524,84	5.000

ESFUERZO INVERSOR = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII) / OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS		
ESFUERZO INVERSOR	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
0,18	249.524,84	1.411.971,43

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS = DERECHOS RECONOCIDOS NETOS / PREVISIONES DEFINITIVAS		
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	PREVISIONES DEFINITIVAS
0,90	1.346.809,49	1.491.522,66

REALIZACIÓN DE COBROS = RECAUDACIÓN NETA / DERECHOS RECONOCIDOS NETOS		
REALIZACIÓN DE COBROS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS
0,91	1.231.045,49	1.346.809,49

AUTONOMÍA = DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (de los cap I, II, III, V, VI, VIII y transferencias recibidas) / DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES		
AUTONOMÍA	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (de los cap I, II, III, V, VI, VIII y transferencias recibidas)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES
0,09	117.006,49	1.346.809,49

AUTONOMÍA FISCAL = DERECHOS RECONOCIDOS NETOS DE INGRESOS TRIBUTARIOS / DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES		
AUTONOMÍA FISCAL	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS DE INGRESOS TRIBUTARIOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES
0,07	93.279,00	1.346.809,49

Formuladas: 30/03/2022

Silvia González Gordillo

Directora Gerente

Página 69 de 76

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

SUPERÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE = RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO / Nº DE HABITANTES		
SUPERÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE	RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	Nº DE ESPECTADORES
4,16	127.866,94	30.713

DE PRESUPUESTO CERRADOS

REALIZACIÓN DE PAGOS = PAGOS / SALDO INICIAL DE OBLIGACIONES (+/- Modificaciones y Anulaciones)		
REALIZACIÓN DE PAGOS	PAGOS	SALDO INICIAL DE OBLIGACIONES (+/- Modificaciones y Anulaciones)
1,00	219.086,96	219.086,96

REALIZACIÓN DE COBROS = COBROS / SALDO INICIAL DE DERECHOS (+/- Modificaciones y Anulaciones)		
REALIZACIÓN DE COBROS	COBROS	SALDO INICIAL DE DERECHOS (+/- Modificaciones y Anulaciones)
0,97	107.503,06	110.503,06





CONSORCIO GRAN TEATRO

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Cultura, Turismo y Deportes

AYUNTAMIENTO de Cáceres

DIPUTACIÓN DE CÁCERES

21. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre, no se ha producido hechos posteriores significativos que sea necesario mencionar, ni que hayan afectado a las cuentas anuales.

Tampoco se han producido hechos que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

22. RESUMEN ANUAL ESPECTÁCULOS 2021

Los espectáculos que generan ingresos para el Consorcio son los especificados en Totales Consorcio en el informe y aparecen reflejados en la liquidación presupuestaria de ingresos.

Los Totales a Taquilla corresponden a los espectáculos representados en el Gran Teatro a cuenta y riesgo de la compañía. En este caso el Consorcio actúa como depositario de la taquilla puesto que las entradas se venden a través de una aplicación propia por lo que se cobran unas comisiones fijadas por la Comisión Ejecutiva del Consorcio. Estos depósitos están reflejados contablemente en partidas no presupuestarias, concretamente en las partidas 20140, 20141, 20142, 20143, 20144, 20145 y 20146 Depósitos de Venta de Entradas.

TOTALES GENERALES

Espectadores: 30713 Invitados: 1816 Ocupación Media: 51,86 % **Recaudación: 255.932,00**
Comisión: 8.922,66 Alquiler: 9.801,00

TOTALES A TAQUILLA

Espectadores: 14078 Invitados: 904 Ocupación Media: 40,12 % **Recaudación: 162.653,00**
Comisión: 8.922,66 Alquiler: 9.801,00

TOTALES CONSORCIO

Espectadores: 16635 Invitados: 912 Ocupación Media: 69,13 % **Recaudación: 93.279,00** Comisión: 0,00
Alquiler: 0,00

23. VALORACIÓN APORTACIONES EN ESPECIE.

En los estados financieros se recoge las aportaciones en especie realizadas por las entidades consorciadas. Se reflejan los mismos importes que los reflejados en las cuentas anuales 2020, puesto que se les ha requerido la información relativa al 2021 y a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha recibido comunicación al respecto. Los importes reflejados son los siguientes:

- * APORTACIÓN JUNTA DE EXTREMADURA.
Adscripción de personal. Auxiliar de informática. Total: 28.647,52 euros.
- * APORTACIÓN DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES.
Adscripción de personal. Jefa de negociado. Total: 43.338,12 euros.
- * APORTACIÓN AYUNTAMIENTO DE CÁCERES.
Adscripción de personal. Auxiliar Administrativo. Total: 31.138,51 euros.

24. BALANCE DE COMPROBACION 31/12/2021

Formuladas: 30/03/2022
Silvia González Gordillo
Directora Gerente
Página 71 de 76

**BALANCE DE COMPROBACIÓN
(MEMORIA)**

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
1000	Patrimonio.		33.435,86				33.435,86
1200	Resultados de ejercicios anteriores.		260.577,75	1.001,69			259.576,06
1290	Resultado del ejercicio.		601.567,79				601.567,79
2061	APLICACION VENTA ONLINE ENTRADAS	5.263,51				5.263,51	
2110	Inmovilizaciones materiales.Construcciones.	779,67				779,67	
2140	Inmovilizaciones materiales.Maquinaria y utillaje.	263.028,11		237.393,29		500.421,40	
21500	INSTALACIONES	11.647,60				11.647,60	
21501	AIRE ACONDICIONADO 2007	2.376,21				2.376,21	
21600	MOBILIARIO	21.892,42				21.892,42	
21602	MOBILIARIO 2015	733,57				733,57	
21700	MONITORES	104,09				104,09	
21709	EQUIPOS INFORMATICOS	18.198,21		740,00		18.938,21	
21900	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	13.944,17				13.944,17	
2350	Instalaciones técnicas y otras instalaciones en montaje.			11.391,55		11.391,55	
2806	Amortización acumulada de aplicaciones informáticas.		5.263,51				5.263,51
2811	Amortización acumulada de construcciones.		124,74		62,37		187,11
2814	Amortización acumulada de maquinaria y utillaje.		7.830,88		47.439,21		55.270,09
2815	Amortización acumulada de instalaciones técnicas y otras instalaciones.		14.023,81				14.023,81



Formuladas: 30/03/2022
 Sílvia González Gordillo
 Directora Gerente
 Página 72 de 76

**BALANCE DE COMPROBACIÓN
(MEMORIA)**

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
2816	Amortización acumulada de mobiliario.		7.183,16		2.262,60		9.445,76
2817	Amortización acumulada de equipos para procesos de información.		16.198,96		780,94		16.979,90
2819	Amortización acumulada de otro inmovilizado material.		12.162,56		1.394,42		13.556,98
4000	Acreeedores presupuestarios.Operaciones de gestión.			1.084.574,00	1.158.138,57		73.564,57
4003	Acreeedores presupuestarios.Otras deudas.			253.832,86	253.832,86		
4010	Acreeedores presupuestarios.Operaciones de gestión.		145.230,36	145.230,36			
4013	Acreeedores presupuestarios.Otras deudas.		73.856,60	73.856,60			
4100	Acreeedores no presupuestarios.Acreeedores por IVA soportado.		2.064,69	6.111,32	4.258,73		212,10
41313	Acreeedores por operaciones Pendientes de Aplicar a Presupuesto. Otras Deudas			5.671,03	5.671,03		
4180	Acreeedores no presupuestarios.Operaciones de gestión.			132,00	132,00		
4190	Acreeedores no presupuestarios.Otros acreeedores no presupuestarios.		26.703,30		1.540,90		28.244,20
4300	Deudores por derechos reconocidos.Presupuesto de ingresos corriente.Operaciones de gestión.			1.346.941,49	1.231.177,49	115.764,00	
4310	Deudores por derechos reconocidos.Presupuestos de ingresos cerrados.Operaciones de gestión.	110.503,06			107.503,06	3.000,00	
4339	Derechos anulados de presupuesto corriente.Por devolución de ingresos.				132,00		132,00
4370	Deudores presupuestarios.Devolución de ingresos.			132,00		132,00	
4400	Deudores no presupuestarios.Deudores por IVA repercutido.	850,56		3.692,86	3.211,76	1.331,66	



Formuladas: 30/03/2022
 Sílvia González Gordillo
 Directora Gerente
 Página 73 de 76

**BALANCE DE COMPROBACIÓN
(MEMORIA)**

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
4700	Hacienda Pública,deudor por IVA.	1.365,50		8.586,18	8.047,01	1.904,67	
4720	IVA soportado.			8.919,98	8.919,98		
4750	Hacienda Pública,acreedor por IVA.			2.341,51	2.341,51		
4751	Hacienda Pública, acreedor por retenciones practicadas.		6.137,98	26.536,51	26.390,78		5.992,25
4760	Seguridad Social.		398,13	5.189,01	5.217,94		427,06
4770	IVA repercutido.			4.921,36	4.921,36		
4800	Ajustes por periodificación.Gastos anticipados.	1.001,69			1.001,69		
5540	Cobros pendientes de aplicación.		2.280,01	541,04	540,00		2.278,97
5550	Pagos pendientes de aplicación.			5.690,78	5.690,78		
5560	Movimientos internos de tesorería.			6.666,02	6.666,02		
5570	Formalización.			52,00	52,00		
5610	Fianzas y depósitos recibidos y constituidos a corto plazo.Depósitos recibidos a corto plazo.		26.670,99	174.853,96	162.773,00		14.590,03
5612	Venta de entradas 2022				36.802,00		36.802,00
5700	Efectivo y activos líquidos equivalentes.Caja operativa.	402,00		4.650,00	4.552,00	500,00	
5710	Efectivo y activos líquidos equivalentes.Bancos e instituciones de crédito. Cuentas operativas.	789.620,71		1.549.911,09	1.745.683,12	593.848,68	
5711	IBERCAJA			0,01	0,01		
6220	PEQUEÑAS REFORMAS			18.071,68			
6221	MANTENIM.MAQUINARIA E INSTALACIONES			44.203,74			



Formuladas: 30/03/2022
 Silvia González Gordillo
 Directora Gerente
 Página 74 de 76

**BALANCE DE COMPROBACIÓN
(MEMORIA)**

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
6222	MANTEN.Y REPAR.EQUIPOS INFORMATICOS			3.254,66			
6250	Servicios exteriores.Primas de seguros.			1.397,15			
6270	Servicios exteriores.Publicidad, propaganda y relaciones públicas.			18.033,10			
6280	ENERGIA ELECTRICA			21.816,45			
6281	SUMINISTRO DE AGUA			630,08			
6290	ORDINARIO NO INVENTARIABLE			5.184,03			
6291	PRENSA, REVISTAS,LIBROS Y PUBLICACIONES			601,48			
6292	TELEFONICAS			16.114,03			
6293	POSTALES Y MENSAJERIA			48,21			
6295	ACTIVIDAD FESTIVAL WOMAD			406.549,51			
6297	ACTIVIDAD PROGRAMAACION ANUAL			109.652,30			
6298	ACTIVIDAD FESTIVAL TEATRO CLASICO			201.614,68			
62990	OTROS GASTOS DIVERSOS			159.474,45			
62991	LIMPIEZA Y ASEO			30.454,04			
6400	AUXILIAR ADMINISTRATIVO			22.019,21			
6401	DIRECTOR GERENTE			48.180,20			
6403	LABORAL TEMPORAL			25.021,46			
6404	Personal adscrito de entidades consorciadas			85.059,68			



Formuladas: 30/03/2022

Silvia González Gordillo

Directora Gerente

Página 75 de 76

**BALANCE DE COMPROBACIÓN
(MEMORIA)**

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
6420	Gastos de personal y prestaciones sociales.Cotizaciones sociales a cargo del empleador.			25.818,11			
6421	Aportacion en especie. Cotizaciones sociales			18.064,47			
6690	Otros gastos financieros.			4.308,02			
6811	Amortización de construcciones.			62,37			
6814	Amortización de maquinaria y utillaje.			47.439,21			
6816	Amortización de mobiliario.			2.262,60			
6817	Amortización de equipos para procesos de información.			780,94			
6819	Amortización de otro inmovilizado material.			1.394,42			
7400	Tasas por prestación de servicios realización de actividades.			132,00	93.411,00		
7501	TRANSFERENCIAS GLOBALES				878.987,00		
7502	AYUNTAMIENTO DE CACERES				254.108,50		
7504	DIP.PROV. DE CACERES				165.338,12		
7505	Junta de Extremadura. Consejería de Cultura, Turismo y Deportes				34.493,53		
7760	Ingresos por arrendamientos.				16.126,90		
7762	WOMAD.OTROS INGRESOS				75,67		
7770	De activos no corrientes, de gestión ordinaria y excepcionales. Otros ingresos.				7.524,92		
	TOTAL	1.241.711,08	1.241.711,08	6.287.202,78	6.287.202,78	1.303.973,41	1.171.550,05



Formuladas: 30/03/2022
 Sílvia González Gordillo
 Directora Gerente
 Página 76 de 76